

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	<b>Código: U-FT-12.002.005</b>
	<b>FORMATO: COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE ORDEN CONTRACTUAL O CONTRATO</b>	<b>Versión: 2.0</b>
		<b>Página: 1 de 1</b>

(Para uso exclusivo de la oficina de contratación o quien haga sus veces)

No. 122-1011  
Bogotá, 28 de agosto de 2013

Señor(es)  
WELCU COLOMBIA S.A.S.  
Contratista  
Tels.7027099  
Correo-e: administrativo@welcu.com.co  
Bogotá

**Referencia:** Comunicación asignación

ODC No.	
ODS No.	116
CON No.	

de 

2013
Año

Respetado(a) Señor(a):

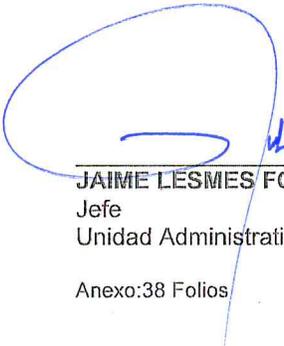
La Universidad Nacional de Colombia le ha asignado la contratación de la referencia. Por lo anterior, le solicito acercarse en un término no mayor a cinco (5) días, a la Unidad Administrativa y Financiera-Unimedios – Centro de Convenciones Alfonso López Pumarejo, Primer piso, con el fin de suscribirlo.

En caso de requerirse constitución de garantías, estos documentos deberán entregarse en ésta Oficina dentro de los tres (3) días siguientes al perfeccionamiento del documento para su revisión y aprobación.

**EN EL EVENTO DE NO CUMPLIR LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, LA UNIVERSIDAD PODRÁ CELEBRAR LA ORDEN CONTRACTUAL CON EL SEGUNDO OFERENTE HABILITADO DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN.**

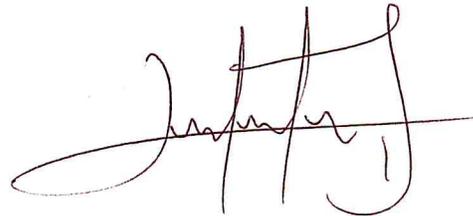
**Nota:** Si requiere autorizar a una persona para retirar el documento contractual original para firma, deberá presentar una autorización, incluyendo nombre y No. de cédula del autorizado, firmada por el Representante Legal. En todos los casos, el documento original firmado deberá ser devuelto en ésta Oficina.

Cordial saludo,



\_\_\_\_\_  
**JAIME LESMES FONSECA**  
 Jefe  
 Unidad Administrativa y Financiera-Unimedios

Anexo:38 Folios





	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	<b>Código:</b> U-FT-12.002.007
	<b>FORMATO: COMUNICACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE ORDEN CONTRACTUAL O CONTRATO</b>	<b>Versión:</b> 3.0
		<b>Página:</b> 1 de 1

(Para uso exclusivo de la oficina de contratación o quien haga sus veces)

**MEMORANDO/ OFICIO No. 122-1011**

**Para:** Sr(a).RAMIRO ALBERTO CHACON  
Cargo: Jefe Oficina  
Oficina Comunicación Estratégica  
Correo-e:rachaconm@unal.edu.co

**Fecha:** 28 de Agosto de 2013

**Referencia:** Comunicación de legalización de orden contractual o contrato

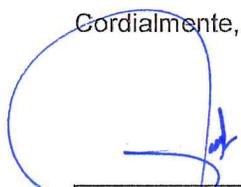
De manera atenta, le informo que se ha(n) elaborado y legalizado la(s) siguiente(s) orden(es) contractual(es) o contrato(s):

ODC/ODS/CON (No. ) de (Año)	Contratista	Fecha Legalización	Fecha de Inicio
ODS-116-2013	WELCU COLOMBIA S.A.S.	28/08/2013	28/08/2013

Por lo anterior, usted ha sido designado como interventor/ supervisor de la(s) orden(es) contractual(es) o contrato(s) relacionados anteriormente, y para ejercer el adecuado seguimiento a su ejecución deberá tener en cuenta las obligaciones estipuladas en los artículos 96 a 98 del Manual de Convenios y Contratos adoptado mediante Resolución de Rectoría No. 1952 de 2008, y las demás establecidas en la invitación a presentar oferta, el pliego de condiciones, la propuesta y la orden contractual o contrato.

Adicionalmente, para el caso de órdenes contractuales de prestación de servicios suscritas con personas naturales, deberá verificar el cumplimiento por parte del contratista del correcto pago de sus aportes el Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, en los términos de Ley.

Cordialmente,



**JAIME LESMES FONSECA**  
Jefe  
Unidad Administrativa y Financiera-Unimedios

Anexo: 38 folios

Copia: WELCU COLOMBIA S.A.S.



*Jaime B.*  
2:19 p.m



**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**

Vigencia 2013

**FECHA** 27/08/2013  
**CONTRATISTA** WELCU COLOMBIA SAS  
**NIT/C.C.** 900529174  
**DIRECCIÓN** CR 13 75 20 OF 705  
**TELÉFONO** 7027099

**ODS No. 116**
**OBJETO GENERAL** APOYO LOGÍSTICO PARA EL EVENTO "COLOMBIA 3.0" LOS CUALES CONTARA CON LOS SERVICIOS DE PLATAFORMA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EVENTOS, WEB-SELF-SERVICE QUE PERMITA REALIZAR UN PROCESO DE FORMA EFICIENTE Y EFICAZ, BRINDANDO UNA GRAN EXPERIENCIA A LOS ASISTENTES AL EVENTO DE DIFUSIÓN DE LA INDUSTRIA "COLOMBIA 3,0" , ACTIVIDAD CONTRATADA A TRAVÉS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 000638 DE 2013 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y LA EL FONDO DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS

# Item	Detalle Elementos	Exc.Iva	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	ADMINISTRACIÓN WELCU (FULL)	<input type="checkbox"/>	SERVICIO	1.00	26,500,000	26,500,000
2	CHECK IN CON IMPRESIÓN	<input type="checkbox"/>	SERVICIO	1.00	16,760,000	16,760,000
3	PERSONAL DE ACREDITACIÓN	<input type="checkbox"/>	SERVICIO	1.00	6,260,000	6,260,000
					Total Elementos	49,520,000
					IVA 16.00%	7,923,200
					Valor Total	57,443,200

**ANEXOS** CDP N° 166, INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA, SOLICITUD DE ORDEN CONTRACTUAL, COTIZACIÓN, CUADRO COMPARATIVO, CONCEPTO TÉCNICO, ANÁLISIS DE PROPUESTAS, HOJA DE VIDA PERSONA JURIDICA CON SOPORTES , FOTOCOPIA DEL RUT, CERTIFICADO PROCURADURIA Y RESPONSABILIDAD FISCAL, CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES.

**VALOR** CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE \*\*\* ( \$57,443,200) INCLUIDO IVA, MÁS \$229,773 DE IMPUESTO DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

**INTERVENTORÍA** CHACON MARTINEZ RAMIRO ALBERTO - 79951203

**CLÁUSULAS**
**OBLIGACIONES CONTRATISTA**

EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

1. CONTAR CON LOS PERMISOS Y LICENCIAS CORRESPONDIENTES A ESTE TIPO DE SERVICIO, ANTE LOS ENTES COMPETENTES.
2. SERVICIO Y ADMINISTRACIÓN: ACCESO A PLATAFORMA WELCU AUTOADMINISTRABLE, CAPACITACIÓN Y ACCESO A COLABORADORES (MIN TIC), SOPORTE TÉCNICO A COLABORADORES VÍA MAIL Y TELÉFONO (9:00 A 18:00), CAPACIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE 20,000 CONTACTOS PARA COLOMBIA 3.0, 10,000 ASISTENTES ACREDITADOS PARA COLOMBIA 3,0, CAPACIDAD DE ADMINISTRACION DE 20,000 CONTACTOS PARA COLOMBIA 3,0, CAPACIDAD DE ENVIÓ DE ANUNCIOS: SAVE THE DATE Y/O RECORDATORIOS, CAPACIDAD DE ENVÍO DE INVITACIONES CON RSVP ONLINE A LISTAS DE CONTACTOS, EMISIÓN DE TICKETS ELECTRÓNICOS CON CÓDIGO QR (POSTERIOR A LA CONFIRMACIÓN Y/O COMPRA DE ENTRADA), CREACIÓN DE SITE PARA INSCRIPCIÓN CON CONEXIÓN A REDES SOCIALES AUTOMÁTICAMENTE.  
EL SITE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CARGA DE INFORMACIÓN DEL EVENTO, VIDEO, INFORMACIÓN DEL LOS EXPOSITORES, INFORMACIÓN DEL LOS EXPOSITORES, LOGO PATROCINADORES, REFERIDOS CON LO QUE PCD,RDN VER EN TIEMPO REAL DE DONDE LLEGAN LAS INSCRIPCIONES, CONTROL DE INSCRITOS BBDD PARA EVALUACIÓN DEL EVENTO, WELCU ESTÁ OPTIMIZADO PARA NAVEGADORES: GOOGLE CHROME, INTERNET EXPLORAR 9, SAFARI Y FIREFOX.
3. CHECK IN CON IMPRESIÓN, APP GRATUITA EN LOS WELCU GETEKEEPER PARA CARGAR LISTADOS (ASISTENTES) Y REALIZAR CHECK IN EN TIEMPO REAL. EL CHECK JN SE REALIZARÁ CON 30 IPPDS, TOUCH CON APLICACIÓN WELCU GATEKEEPER QUE CONECTA EN TIEMPO REAL LOS DATOS DE LOS ASISTENTES AL EVENTO, 30 IMPRESORAS INALÁMBRICAS PORTÁTILES QUE SE CONECTAN CON LOS IP-ODS, TOUCH PARA IMPRIMIR ESCARAPELAS, SOPORTE DÍA DEL EVENTO, 10 ESTACIONES POR DFA X 3 DFAS-30 ESTACIONES.
4. PERSONAL DE ACREDITACIÓN: CONTAR CON EL SIGUIENTE PERSONAL IDÓNEO Y CAPACITADO PARA ESTE TIPO DE SERVICIO: 10 PERSONAS PARA REALIZAR ACREDITACIÓN EN EVENTO X 3 DÍAS. ( 30 PERSONAS), 10 PERSONAS EXTRAS PARA PUNTOS.
5. PRESTAR EL SERVICIO DE DE PLATAFORMA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EVENTOS PARA COLOMBIA 3,0 CON DERECHO A UTILIZAR LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN A TRAVÉS DEL SITIO, ESPECIALMENTE LA HERRAMIENTA DE ADMINISTRACIÓN DE EVENTOS CORPORATIVOS Y QUE CONSIDERAN UN PAQUETE GENERAL DE INVITACIONES Y CONFIRMACIONES DE ASISTENCIA (RSVP) VENTA DE ENTRADAS Y DESCARGA DE APLICACIÓN PARA CHECK IN.
6. CUMPLIR OPORTUNAMENTE Y A CABALIDAD CON CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS OFERTADOS.
7. DAR ATENCIÓN OPORTUNA A LAS NECESIDADES ORIGINADAS DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO POR PARTE DE UNIMEDIOS.
8. COORDINAR CON EL INTERVENTOR TODAS LAS ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LA EJECUCION INTEGRAL DE ESTA ORDEN CONTRACTUAL.
9. CUMPLIR OPORTUNAMENTE CON LO OFRECIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA.

**PLAZO**  
 LA DURACIÓN DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL COMPRENDE DESDE AGOSTO 28 DE 2013 HASTA SEPTIEMBRE 09 DE 2013.

**FORMA DE PAGO**

LA UNIVERSIDAD PAGARÁ EL VALOR PACTADO AL CONTRATISTA EN DOS PAGOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

\* PRIMER PAGO: ANTICIPO DEL 50% POR VALOR DE VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$24.760.000) AL

**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**

Vigencia 2013

**FECHA** 27/08/2013  
**CONTRATISTA** WELCU COLOMBIA SAS  
**NIT/C.C.** 900529174  
**DIRECCIÓN** CR 13 75 20 OF 705  
**TELÉFONO** 7027099

**ODS No. 116**

**FORMA DE PAGO**

PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACION DEL CONTRATO

\* SEGUNDO PAGO: POR VALOR DE TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$32.683.200) AL FINALIZAR LA EJECUCION CONTRACTUAL. TENIENDO EN CUENTA LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. PREVIA PRESENTACIÓN DE FACTURA A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UNIMEDIOS NIT.8999990633
2. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL INTERVENTOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL.
3. CERTIFICACIÓN EN LA QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 789 DE 2002
4. ACTA DE LIQUIDACION DE LA ORDEN CONTRACTUAL DEBIDAMENTE FIRMADA POR LAS PARTES Y EL INTERVENTOR DE LA MISMA.

**SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA**

LA SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SERÁ EJERCIDA POR:  
RAMIRO ALBERTO CHACON MARTINEZ C.C 79.951.203 COORDINADOR COMUNICACIÓN ESTRATEGICA.

PARA EJERCER EL ADECUADO SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL QUE LE HA SIDO ENCOMENDADO DEBERÁ TENER EN CUENTA LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN LOS ARTÍCULOS 96 A 98 DEL MANUAL DE CONVENIOS Y CONTRATOS ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE RECTORÍA N. 1952 DE 2008.

**DESTINO**

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA.

**INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**

EL CONTRATISTA MANIFIESTA EXPRESAMENTE A LA UNIVERSIDAD QUE NO ESTÁ INCURSO EN NINGUNA CAUSAL INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD CONTENIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NI EN LA LEY, Y QUE SERÁN DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD LAS CONSECUENCIAS QUE SE DERIVEN DE LAS ANTECEDENTES O SOBREVINIENTES.

**GARANTIA**

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

EL CONTRATISTA CONSTITUIRÁ POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, UNA PÓLIZA DE SEGURO O GARANTÍA QUE AMPARE LOS SIGUIENTES RIESGOS:

- 1) AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO: EN CUANTÍA EQUIVALENTE AL CIENTO POR CIENTO (100%) DEL MISMO Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y SEIS (6) MESES MÁS
- 2) AMPARO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS: EN CUANTÍA MÍNIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MÁS.
- 3) AMPARO DE CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO: EN CUANTÍA MÍNIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MÁS.

**MULTAS**

EN CASO DE QUE EL CONTRATISTA INCURRA EN INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, LA UNIVERSIDAD, MEDIANTE RESOLUCIÓN MOTIVADA QUE PRESTARÁ MÉRITO EJECUTIVO, PODRÁ IMPONER MULTAS DIARIAS SUCESIVAS, A RAZÓN DEL 0,01% DEL VALOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL MIENTRAS PERSISTA EL INCUMPLIMIENTO, SIN QUE SUMADAS SUPEREN EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL.

**CADUCIDAD**

LA UNIVERSIDAD PODRÁ DAR POR TERMINADA UNA ORDEN CONTRACTUAL Y ORDENAR SU LIQUIDACIÓN, EN AQUELLOS CASOS EN LOS CUALES ADVIERTA QUE HAY CLARAS EVIDENCIAS DE QUE EL CONTRATISTA ESTÁ INCUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y QUE ESTA CIRCUNSTANCIA AFECTA DE MANERA GRAVE Y DIRECTA LA EJECUCIÓN DE LA MISMA, HASTA EL PUNTO DE CONSIDERAR QUE SE PUEDE PRESENTAR SU PARÁLISIS. LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD SEA CONSTITUTIVA DEL SINIESTRO DE INCUMPLIMIENTO.

**SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES**

ANTES DE ACUDIR A LAS INSTANCIAS JUDICIALES, LAS PARTES BUSCARÁN RESOLVER CUALQUIER DIFERENCIA O DISCREPANCIA QUE SURJA DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL DE MANERA DIRECTA MEDIANTE LOS MECANISMOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES PREVISTOS EN LA LEY TALES COMO LA CONCILIACIÓN, AMIGABLE COMPOSICIÓN O TRANSACCIÓN. SIN PERJUICIO DE LOS MECANISMOS GENERALES DEL CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

**CLÁUSULA PENAL**

SE PACTA COMO CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA LA SUMA EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL, LA CUAL SE HARÁ EFECTIVA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD EN CASO DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA EN LA PRESTACIÓN DEBIDA DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL. DICHA SUMA PODRÁ SER TOMADA DIRECTAMENTE DE LAS GARANTÍAS, O DE SER EL CASO, SE COBRARÁ POR JURISDICCIÓN COACTIVA.

**MODIFICACIÓN UNILATERAL**

SI DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y PARA EVITAR LA PARALIZACIÓN O LA AFECTACIÓN GRAVE DEL SERVICIO QUE SE DEBA SATISFACER CON ÉL, FUERE NECESARIO INTRODUCIR VARIACIONES EN LA ORDEN CONTRACTUAL Y PREVIAMENTE LAS

**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**

Vigencia 2013

FECHA 27/08/2013  
CONTRATISTA WELCU COLOMBIA SAS  
NIT/C.C. 900529174  
DIRECCIÓN CR 13 75 20 OF 705  
TELÉFONO 7027099

ODS No. 116

**MODIFICACIÓN UNILATERAL**

PARTES NO LLEGAN AL ACUERDO RESPECTIVO, LA ENTIDAD EN ACTO ADMINISTRATIVO DEBIDAMENTE MOTIVADO, LO MODIFICARÁ MEDIANTE LA SUPRESIÓN O ADICIÓN DE OBRAS, TRABAJOS, SUMINISTROS O SERVICIOS. SI LAS MODIFICACIONES ALTERAN EL VALOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL EN UN VEINTE POR CIENTO (20%) O MÁS DEL VALOR INICIAL, EL CONTRATISTA PODRÁ RENUNCIAR A LA CONTINUACIÓN DE LA EJECUCIÓN. EN ESTE EVENTO, SE ORDENARÁ LA LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y LA ENTIDAD ADOPTARÁ DE MANERA INMEDIATA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA TERMINACIÓN DEL OBJETO DEL MISMO.

**INTERPRETACIÓN UNILATERAL**

CUANDO EN LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL SE PRESENTEN DIVERGENCIAS RESPECTO A LA INTERPRETACIÓN DEL CLAUSULADO, QUE NO PUEDAN SER SUBSANADAS ACUDIENDO A LAS NORMAS DE INTERPRETACIÓN GENERALES, LOS PLIEGOS DE CONDICIONES QUE DIERON ORIGEN A LA CONTRATACIÓN O LA OFERTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LA UNIVERSIDAD INTERPRETARÁ EN ACTO ADMINISTRATIVO DEBIDAMENTE MOTIVADO, LAS ESTIPULACIONES O CLÁUSULAS OBJETO DE LA DIFERENCIA.

**TERMINACIÓN UNILATERAL**

LA UNIVERSIDAD PODRÁ TERMINAR UNILATERALMENTE LAS ÓRDENES CONTRACTUALES QUE HAYA CELEBRADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1. CUANDO LAS EXIGENCIAS DEL SERVICIO PÚBLICO LO REQUIERAN O LA SITUACIÓN DE ORDEN PÚBLICO LO IMPONGA.
2. POR MUERTE O INCAPACIDAD FÍSICA PERMANENTE DEL CONTRATISTA, SI ES PERSONA NATURAL, O POR DISOLUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA DEL CONTRATISTA.
3. POR INTERDICCIÓN JUDICIAL O LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA DEL CONTRATISTA.
4. POR CESACIÓN DE PAGOS, CONCURSO DE ACREEDORES O EMBARGOS JUDICIALES AL CONTRATISTA QUE AFECTEN DE MANERA GRAVE EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN CONTRACTUAL. CUANDO DICHAS CAUSALES SE PRESENTEN, EL ORDENADOR DEL GASTO DEBERÁ EXPEDIR EL ACTO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE DÉ APLICACIÓN A LA TERMINACIÓN UNILATERAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL, SIN QUE SEA NECESARIO PROCURAR ACUERDOS PREVIOS CON EL CONTRATISTA PARA PODER DECLARARLA.

**LIQUIDACIÓN UNILATERAL**

CUANDO EL CONTRATISTA, HABIENDO SIDO REQUERIDO, NO SE PRESENTE A LA LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DENTRO DE LOS CUATRO (4) MESES SIGUIENTES A LA EXTINCIÓN DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL; O LAS PARTES NO LLEGUEN A UN ACUERDO SOBRE EL CONTENIDO DE LA MISMA; LA LIQUIDACIÓN SERÁ PRACTICADA DIRECTA Y UNILATERALMENTE POR LA UNIVERSIDAD DENTRO DE LOS DOS (2) MESES SIGUIENTES Y SE ADOPTARÁ POR ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO SUSCEPTIBLE DEL RECURSO DE REPOSICIÓN.

EN TODO CASO, EL ACTO DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL DEBERÁ SER EXPEDIDO POR EL ORDENADOR DEL GASTO, Y EN EL EVENTO DE RESULTAR SUMAS DE DINERO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD Y A CARGO DEL CONTRATISTA, LA RESOLUCIÓN PROFERIDA PRESTARÁ MÉRITO EJECUTIVO.

**SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES**

LAS PARTES SE COMPROMETEN A CUMPLIR LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, MODIFICADO POR LA LEY 828 DE 2003.

**PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN**

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SE PERFECCIONA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES Y EL REGISTRO PRESUPUESTAL.

PARA SU LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN SE REQUIERE:

1. CONSTITUCIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA DE LA GARANTÍA EXIGIDA, Y APROBACIÓN DE LA MISMA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD.

LOS DOCUMENTOS ANTERIORES DEBEN SER PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA A LA UNIVERSIDAD DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL PERFECCIONAMIENTO DE LA ORDEN CONTRACTUAL, PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN.

CON EL CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ANTERIORES REQUISITOS Y LOS DEMÁS PACTADOS EN LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, PODRÁ DARSE INICIO A SU EJECUCIÓN.

**RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO**

JAIME LESMES FONSECA EN SU CALIDAD DE JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, DOCUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD, RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL CON EL PROPONENTE SELECCIONADO.

**REGISTRO PRESUPUESTAL**

Tipo ODS ORDENES DE SERVICIO

Vigencia 2013 Número 116

Acta 0 Fecha

27/08/2013

Proyecto 40303019594-COMUNICACIÓN, MEDIOS Y DIVULGACIÓN CULTURAL-PROYECTOS DE SOPORTE INSTITUCIONAL MINITIC

**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**  
Vigencia 2013

**FECHA** 27/08/2013  
**CONTRATISTA** WELCU COLOMBIA SAS  
**NIT/C.C.** 900529174  
**DIRECCIÓN** CR 13 75 20 OF 705  
**TELÉFONO** 7027099

**ODS No. 116**

**REGISTRO PRESUPUESTAL**

**Tipo** ODS ORDENES DE SERVICIO **Vigencia** 2013 **Número** 116 **Acta** 0 **Fecha** 27/08/2013  
**Proyecto** 40303019594-COMUNICACIÓN, MEDIOS Y DIVULGACIÓN CULTURAL-PROYECTOS DE SOPORTE INSTITUCIONAL MINITIC

Area	Imputación	Recurso	Valor
301020206 COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201002 APOYO LOGISTICO PARA EVENTOS ACADEMICOS	20 RECURSOS CORRIENTES	229,773.00
301020206 COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201002 APOYO LOGISTICO PARA EVENTOS ACADEMICOS	20 RECURSOS CORRIENTES	57,443,200.00

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

**Tipo** CDP CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD **Vigencia** 2013 **Número** 166 **Acta** 0 **Fecha** 16/08/2013  
**Proyecto** 40303019594-COMUNICACIÓN, MEDIOS Y DIVULGACIÓN CULTURAL-PROYECTOS DE SOPORTE INSTITUCIONAL MINITIC

Area	Imputación	Recurso	Valor
301020206 COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201002 APOYO LOGISTICO PARA EVENTOS ACADEMICOS	20 RECURSOS CORRIENTES	230,000.00
301020206 COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201002 APOYO LOGISTICO PARA EVENTOS ACADEMICOS	20 RECURSOS CORRIENTES	-56,800.00
301020206 COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201002 APOYO LOGISTICO PARA EVENTOS ACADEMICOS	20 RECURSOS CORRIENTES	57,500,000.00
301020206 COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201002 APOYO LOGISTICO PARA EVENTOS ACADEMICOS	20 RECURSOS CORRIENTES	-227.00

JAIME FRANKY RODRIGUEZ  
ORDENADOR

WELCU COLOMBIA SAS  
Representante Legal

FORMATO: SOLICITUD DE ORDEN CONTRACTUAL

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD: FECHA 

23	8	2013
DÍA	MES	AÑO

 SOLICITUD No. 

CES 108
---------

2. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Nombre Dependencia	UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN UNIMEDIOS	Código QUIPU Proyecto	40303019594
Nombre Proyecto	COMUNICACIÓN, MEDIOS Y DIVULGACIÓN CULTURAL-PROYECTOS DE SOPORTE INSTITUCIONAL MINITIC		
Jefe Depend. o Dir. Proyecto	JAIME FRANKY RODRIGUEZ	Cédula No.	19.343.653
Correo-e	unimedios_nal@unal.edu.co	Tel. (Exts.)	18384
		Tel. Celular	

3. JUSTIFICACIÓN

Las solicitudes de contratación de proyectos de investigación o de extensión, se entenderán justificadas siempre que el objeto a contratar se encuentre discriminado en la resolución de aprobación del presupuesto del proyecto o en la propuesta aprobada por la entidad contratante o financiadora (Si la presente solicitud resulta de una invitación directa verbal, deberán indicarse los criterios con los que se seleccionó el oferente)

Unimedios como dependencia de Nivel Nacional de la Universidad Nacional de Colombia, adscrita a la Rectoría, cuya misión es la producción y difusión de la información científica, cultural, investigativa, académica, artística y tecnológica dirigida a la comunidad universitaria y a la sociedad en general. Siendo la oficina de comunicación estratégica "Ideas para Crecer", el responsable de construir y poner en marcha estrategias comunicativas que generen impacto en las organizaciones, facultades, dependencias, instituciones y empresas interesadas en divulgar sus actividades y productos, suscribió Convenio Interadministrativo con el Fondo de Tecnologías de la Información del Ministerio de Comunicaciones, a través del cual se prestarán servicios para diseñar, ejecutar, operar y acompañar la estrategia de comunicación masiva para divulgar la política de contenidos digitales y la gestión que se realiza desde el ministerio TIC, incluyendo en el gerenciamiento del evento Colombia 3.0, en materia mediática, logística, operativa y dinámica. Con el fin de asegurar el cumplimiento de la cláusula segunda literal b (compromisos de Unimedios UN) del Convenio 00638 llevara a cabo el cronograma establecido dentro del mismo y se hace necesario que Unimedios realice la contratación del servicio y administración de Plataforma de Gestión y Administración de eventos, web-self-service.

4. OBJETO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN REQUERIDA

Apoyo logístico para el evento "Colombia 3.0" los cuales contara con los servicios de Plataforma de Gestión y Administración de eventos, web-self-service que permita realizar un proceso de forma eficiente y eficaz, brindando una gran experiencia a los asistentes al Evento de Difusión de la Industria "COLOMBIA 3,0", actividad contratada a través del Convenio Interadministrativo No. 000638 de 2013 suscrito entre la Universidad Nacional de Colombia y la el Fondo del Ministerio de Tecnologías

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMES, MARQUE X Y ADJUNTE ANEXO)

ESPECIFIQUE: NOMBRE, MODELO, PRESENTACIÓN, REQUISITOS MÍNIMOS, LUGAR DE INSTALACIÓN, ENTRE OTROS.

a. Contar con los permisos y licencias correspondientes a este tipo de servicio, ante los entes competentes.

	Cantidad	Valor unitario antes de IVA (\$)	Valor IVA	Total más IVA
1. Servicio y administración: Acceso a Plataforma Welcu autoadministrable, capacitación y acceso a colaboradores (MIN TIC), soporte tecnico a colaboradores via mail y telefono (9:00 a 18:00), capacidad de administración de 20,000 contactos para colombia 3.0, 10,000 Asistentes acreditados para Colombia 3.0, capacidad de administración de 20,000 contactos para colombia 3.0, Capacidad de envío de anuncios: save the date y/o recordatorios, Capacidad de envío de invitaciones con RSVP online a listas de contactos, emisión de tickets electrónicos con código QR (posterior a la confirmación y/o compra de entrada), creación de SITE para inscripción con conexión a redes sociales automáticamente. EL SITE debera cumplir con las siguientes características: Carga de Información del Evento, video, Información del los expositores, Información del los expositores, Logo Patrocinadores, Referidos con lo que podrá ver en tiempo real de donde llegan las inscripciones, Control de inscritos BBDD para evaluación del evento, Welcu está optimizado para navegadores: Google Chrome, Internet Explorer 9, Safari y Firefox	1	26.500.000		
2. Check in con Impresión, App gratuita en IOS Welcu Gatekeeper para cargar listados (asistentes) y realizar Check In en tiempo real. El Check In se realizará con 30 iPds, Touch con aplicación Welcu Gatekeeper que conecta en tiempo real los datos de los asistentes al evento, 30 Impresoras inalámbricas portátiles que se conectan con los iP-ods, Touch para imprimir escarapelas, Soporte día del evento, 10 estaciones por día x 3 días=30 estaciones.	1	16.760.000		
3. Personal de Acreditación: Contar con el siguiente personal idóneo y capacitado para este tipo de servicio: 10 Personas para realizar acreditación en evento x 3 días. (30 personas), 10 personas extras para puntos.	1	6.260.000		
		Subtotal antes de IVA	\$ 49.520.000	
		Valor IVA	\$ 7.923.200	
		Total más IVA	\$ 57.443.200	

6. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMES, MARQUE X Y ADJUNTE ANEXO)

DEBEN SER PUNTUALES Y RELACIONADAS CON EL OBJETO GENERAL A EJECUTAR.

- a. Prestar el servicio de de Plataforma de Gestión y Administración de eventos para Colombia 3.0 con derecho a utilizar los Servicios que se prestan a través del Sitio, especialmente la herramienta de administración de eventos corporativos y que consideran un paquete general de invitaciones y confirmaciones de asistencia (RSVP) venta de entradas y descarga de aplicación para check in.
- b. Cumplir oportunamente y a cabalidad con cada una de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios ofertados
- c. Dar atención oportuna a las necesidades originadas dentro de la ejecución del contrato por parte de Unimedios
- d. Coordinar con el interventor todas las acciones y procedimientos requeridos para garantizar la ejecución integral de esta Orden Contractual
- e. Cumplir oportunamente con lo ofrecido en la propuesta presentada.

7. PLAZO (b)

TOTAL (EN DÍAS)	13 DÍAS
Fecha Inicio	28/08/2013
Fecha Terminación	09/09/2013

8. VALOR Y FORMA DE PAGO (b)

Cantidad de Pagos	Vr. de cada Pago	Subtotal (\$)
anticipo 50%	\$ 24.760.000	\$ 24.760.000
2	\$ 32.683.200	\$ 32.683.200
		\$ 0
<b>VR. TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SOLICITADA (\$)</b>		<b>\$ 57.443.200</b>

(SIN INCLUIR LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DEL 4X1,000)

10. DATOS DEL OFERENTE SELECCIONADO (APLICA SÓLO CUANDO EL SOLICITANTE HAYA EFECTUADO EL PROCESO DE SELECCIÓN, PARA LO CUAL DEBERÁ ADJUNTAR LOS SOPORTES RESPECTIVOS)

Nombre o Razón Social	WELCU COLOMBIA SAS	Cédula o NIT No	900.529.174
Dirección	Cra 13 N° 75 - 20 Ofc 702	Tel. 1 (fijo)	7027099
Correo-e (Obligatorio)	administrativo@welcu.com.co	Tel. 2 (celular)	

- a. Responsabilidad de bienes
- b. Propiedad intelectual
- c. Confidencialidad de la información
- d. Otra (Indique cual):
- e. Otra (Indique cual):

12. DATOS DE LA PERSONA QUE ESTARÁ A CARGO DE LOS BIENES A ADQUIRIR

SI HAY MÁS DE UN (1) RESPONSABLE DE LOS BIENES, MARQUE X Y ANEXE RELACIÓN

Tipo de Vinculación (marcar X)	Planta	Contratista	ODS Vigente No.
Nombre		Tel. (Exts.)	Tel. Celular
Cedula No.		Dependencia	
Correo-e		Ubicación Dependencia	Edificio
		Edificio	Oficina No.

13. DATOS DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR

Tipo de Vinculación (marcar X)	Planta	X	Cargo	Coordinador Comunicación Estratégica	Contratista	ODS Vigente No.
Nombre			Ramiro Alberto Chacón Martínez	Tel. (Exts.)	18397	Tel. Celular
Cedula No.	79951203		Correo-e	rachaconm@unal.edu.co	Ubicación Dependencia	Edificio
Dependencia	UNIMEDIOS				Oficina No.	Uriel Gutierrez

Certificamos que se ha recibido oferta escrita para la adquisición del bien y/o servicio requerido expresamente en esta solicitud, que el proveedor seleccionado cumple y acepta las condiciones establecidas por la Universidad para este tipo de órdenes contractuales, que ha verificado la razonabilidad del precio ofrecido, que la información suministrada en el presente formato es veraz y corresponde a lo ofertado por el proveedor. (a)

FIRMA JEFE DEPENDENCIA o DIRECTOR DE PROYECTO

FIRMA DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR PROPUESTO (c)

- (a) Requerido y aplicable solo para solicitudes de órdenes mínimas de corta duración y menores, en las cuales no es obligatoria la presentación de oferta escrita, según la normatividad contractual vigente en la Universidad.
  - (b) El diligenciamiento del plazo y valor y forma de pago, es obligatoria en todos los casos en el que el solicitante haya adelantado el proceso de invitación.
  - (c) Cuando el solicitante también sea el Interventor, bastará con la firma como solicitante.
- Nota: Si requiere información adicional, debe adjuntar los respectivos anexos.





UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

**MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**Código:** U-FT-12.002.003

**Versión:** 2.0

**FORMATO: SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

**Página:** 1 de 1

**SOLICITUD No.**

**85**

**FECHA DE SOLICITUD**

**16**

**8**

**2013**

DÍA

MES

AÑO

**TIPO DE SOLICITUD**

INICIAL

**X**

ADICIÓN ( \* )

**1. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE**

Nombre Dependencia

Comunicación Estratégica - Unimedios

Nombre Proyecto

COMUNICACIÓN, MEDIOS Y DIVULGACIÓN CULTURAL-PROYECTOS DE SOPORTE INSTITUCIONAL MINITIC

Código QUIPU Proyecto

40303019594

Nombre Solicitante

(Jefe Dependencia o Director Proyecto)

Ramiro Alberto Chacón Martínez

Correo-e

[rachaconm@unal.edu.co](mailto:rachaconm@unal.edu.co)

Tel. (Exts.)

18397

Información adicional

**2. CONCEPTO DEL GASTO:**

ESCRIBA EL FIN ESPECÍFICO DE LA DISPONIBILIDAD. EJEMPLO: COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ALQUILER DE COMPUTADORES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES, ETC.

Apoyo logístico Plataforma de Gestión y Administración de eventos, web-self-service que permita realizar un proceso de forma eficiente y eficaz, brindando una gran experiencia a los asistentes del evento.

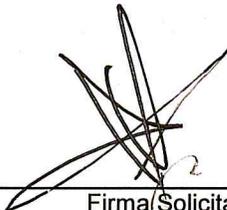
**3. VALOR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SOLICITADA**

EN EL VALOR SOLICITADO SE DEBE CONTEMPLAR TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR, COMO EL IVA

**VALOR (\$)**

**\$ 57.500.000**

(SIN INCLUIR LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DEL 4X1,000)

  
\_\_\_\_\_  
Firma (Solicitante)  
Cargo

( \* ) En caso de adición de contrato o RAG se deberá adjuntar copia



**MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**  
**FORMATO: SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Código: U-FT-12.002.003  
 Versión: 2.0  
 Página: 1 de 1

SOLICITUD No.	84		
	FECHA DE SOLICITUD	DÍA	MES
	16	8	2013
TIPO DE SOLICITUD	ADICIÓN (*)		
	INICIAL		

**1. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE**

Nombre Dependencia	Comunicación Estratégica - Unimédicos		
Nombre Proyecto	COMUNICACIÓN, MEDIOS Y DIVULGACION CULTURAL - PROYECTOS DE SOPORTE INSTITUCIONAL MINTIC		
Código QUIPU Proyecto	40303019594		
Nombre Solicitante	Raniro Alberto Chacón Martínez		
(Jefe Dependencia o Director Proyecto)			
Correo-e	rachacom@unal.edu.co		
Información adicional	Tel. (Exts.)	18397	

**2. CONCEPTO DEL GASTO:**

ESCRIBA EL FIN ESPECÍFICO DE LA DISPONIBILIDAD. EJEMPLO: COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ALQUILER DE COMPUTADORES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES, ETC.  
 Suministro de impresos y material gráfico para el desarrollo de actividades necesarias para la ejecución del proyecto "Comunicación, Medios y Divulgación Cultural - Proyectos de Soporte Institucional MINTIC".

**3. VALOR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SOLICITADA**

EN EL VALOR SOLICITADO SE DEBE CONTEMPLAR TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR, COMO EL IVA

VALOR (\$)	\$ 62.248.000
------------	---------------

(SIN INCLUIR LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DEL 4X1.000)

Firma Solicitante

Cargo

(\*) En caso de adición de contrato o RAG se deberá adjuntar copia



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Página 7 de 7  
16/08/2013 10:06:12  
V. 4001

Nit: 899999063

NIVEL NACIONAL - UNIMEDIOS  
FONDO ESPECIAL UNIMEDIOS

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 166

EL JEFE DE LA : PRESUPUESTO - NIVEL NACIONAL - UNIMEDIOS

### CERTIFICA :

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE \*\*\* \$57,730,000.00 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina a continuación:

Por Concepto de: SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO SEGUN SOLICITUD 85

Estado: **AUTORIZADO**

Area Solicitante: COMUNICACIÓN ESTRATEGICA

Nombre Solicitante: CHACON MARTINEZ RAMIRO ALBERTO

Fecha Solicitud: 16/08/2013

Observaciones:

Proyecto: 40303019594-COMUNICACIÓN, MEDIOS Y DIVULGACIÓN CULTURAL-PROYECTOS DE SOPORTE INSTITUCIONAL MINITIC

AREA	IMPUTACION PRESUPUESTAL							DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR			
	Tpo	Cla	Cta	Scta	Obg	Ord	SortAux				Recul		
301020206	COMUNICACION ESTRATEGICA	2	4	411	705	02	01	002	10	20	APOYO LOGISTICO PARA EVENTOS ACADEMICOS	2013	\$57,500,000.00
301020206	COMUNICACION ESTRATEGICA	2	4	411	705	02	01	002	10	20	APOYO LOGISTICO PARA EVENTOS A (DISPONIBILIDAD CONTRIB ESP)	2013	\$230,000.00
<b>TOTAL</b>													\$57,730,000.00

Expedido a los 16 dias del mes de Agosto de 2013 en la ciudad de BOGOTA

Anulado  
\$6.800.

JAIIME LESMES FONSECA  
JEFE UNIDAD ADMINISTRATIVA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S)  
 INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL

Invitación Consecutivo No. (CEI 41)  
 Apoyo logístico para el evento "Colombia 3.0" los cuales contará con los servicios de Plataforma de Gestión y Administración de eventos, web-self-service que permita realizar un proceso de forma eficiente y eficaz, brindando una gran experiencia a los asistentes al Evento de Difusión de la Industria "COLOMBIA 3.0", actividad contratada a través del Convenio Interadministrativo No. 000638 de 2013 suscrito entre la Universidad Nacional de Colombia y la el Fondo del Ministerio de Tecnologías.

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN OBTENIDA		
		PRIMER PROPONENTE WELCU	SEGUNDO PROPONENTE GREEN CODE NO PRESENTA PROPUESTA	TERCER PROPONENTE GOLDEN TECH NO PRESENTA PROPUESTA
DE HABILITACION	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar X)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	N.A.
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar X)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	N.A.
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE (Marcar X)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	N.A.
DE ASIGNACION DE PUNTAJE	Se asignarán 30 puntos a la oferta que presente la mayor experiencia certificada de vigencias diferentes y relacionadas con el objeto a contratar, y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.	30	0	0
	Cumplimiento de las especificaciones técnicas: 40 Puntos	40	0	0
	Se asignarán 30 puntos a la oferta que presente el menor precio, y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.	30	0,0	0
<b>MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR</b>		<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

ANTECEDENTES:

1. El día (16) de (Agosto) de 2013, se invitó a: WELCU, GREEN CODE, GOLDEN/TECH
2. A la fecha de cierre, presentó propuesta el proponente: WELCU

CONCLUSIÓN:

El proponente seleccionado es WELCU, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración:

22 de Agosto de 2013

*Miguel Luciano Silva*  
 MIGUEL LUCIANO SILVA  
 Nombre Responsable Invitación

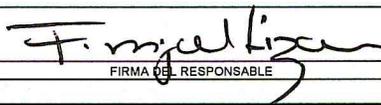
*Samiro Chacón Martínez*  
 SAMIRO CHACÓN MARTÍNEZ  
 Nombre Evaluador

Notas:

1. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia, en este cuadro, del criterio aplicado y de su resultado final.
2. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la recomendación estará sustentada en los cuadros comparativos.
3. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.



	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>		<b>Código: U-FT-12.002.001</b>	
	<b>FORMATO: INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL</b>		<b>Versión: 3.0</b> <b>Página: 1 de 1</b>	
<b>I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN</b>				
<b>FECHA DE INVITACIÓN</b>	<b>16</b> DÍA	<b>8</b> MES	<b>2013</b> AÑO	<b>CONSECUTIVO</b>
				<b>CEI 41</b>
<b>II. PLIEGO DE CONDICIONES</b>				
<b>1. PERFIL/ OBJETO SOCIAL REQUERIDO DEL OFERENTE</b>				
PERSONA JURIDICA, DEBIDAMENTE Y LEGALMENTE CONSTITUIDA DEDICADA A PRESTACION DE SERVICIOS DIGITALES DE GESTION Y ADMINISTRACION DE EVENTOS.				
<b>2. OBJETO GENERAL A CONTRATAR</b>				
Apoyo logístico para el evento "Colombia 3.0" el cual contara con los servicios de una Plataforma de Gestión y Administración de eventos, web-self-service que permita realizar un proceso de forma eficiente y eficaz, brindando una gran experiencia a los asistentes al Evento de Difusión de la Industria "COLOMBIA 3,0" , actividad contratada a través del Convenio Interadministrativo No. 000638 de 2013 suscrito entre la Universidad Nacional de Colombia y la el Fondo del Ministerio de Tecnologías.				
<b>3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS</b> (SI SON MÁS DE 5 ITEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)				
				<b>CANTIDAD</b>
a.	<b>Contar con los permisos y licencias correspondientes a este tipo de servicio, ante los entes competentes.</b> La plataforma de gestión y administración del evento web-self-service debe contener las siguientes características: Servicios y Administración para el acceso a Plataforma web-self-service autoadministrable, capacitación y acceso a colaboradores (MIN TIC), soporte técnico a colaboradores vía mail y teléfono (9:00 a 18:00), capacidad de administración de 20,000 contactos para Colombia 3.0, 10,000 Asistentes acreditados para Colombia 3,0, capacidad de administración de 20,000 contactos para Colombia 3,0, Capacidad de envío de anuncios: save the date y/o recordatorios, Capacidad de envío de invitaciones con RSVP online a listas de contactos, emisión de tickets electrónicos con código QR (posterior a la confirmación y/o compra de entrada), creación de SITE para inscripción con conexión a redes sociales automáticamente. EL SITE deberá cumplir con las siguientes características: Carga de Información del Evento, video, Información del los expositores, Información del los expositores, Logo Patrocinadores, Referidos con lo que podrá ver en tiempo real de donde llegan las inscripciones, Control de inscritos BBDD para evaluación del evento, Welcu está optimizado para navegadores: Google Chrome, Internet Explorer 9, Safari y Firefox, Check in con Impresión, App gratuita en IOS Welcu Gatekeeper para cargar listados (asistentes) y realizar Check In en tiempo real. El Check In se realizará con 30 iPpds, Touch con aplicación Welcu Gatekeeper que conecta en tiempo real los datos de los asistentes al evento, 30 Impresoras inalámbricas portátiles que se conectan con los IP-ods, Touch para imprimir escarapelas, Soporte día del evento, 10 estaciones por día x 3 días-30 estaciones, Personal Acreditación			
b.	<b>Contar con el siguiente personal idóneo y capacitado para este tipo de servicio:</b> 10 F'ersonas para realizar acreditación en evento x 3 días. ( 30 personas), 10 personas extras para puntos.			
c.				
g.				
h.				
<b>4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE</b> (SI SON MÁS DE 5 ITEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)				
a.	<b>Prestar el servicio de de Plataforma de Gestión y Administración de eventos para Colombia 3,0 con derecho a utilizar los Servicios que se prestan a través del Sitio, especialmente la herramienta de administración de eventos corporativos y que consideran un paquete general de Invitaciones y confirmaciones de asistencia (RSVP) venta de entradas y descarga de aplicación para check in.</b>			
b.	<b>Cumplir oportunamente y a cabalidad con cada una de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios ofertados</b>			
c.	<b>Dar atención oportuna a las necesidades originadas dentro de la ejecución del contrato por parte de Unimedios</b>			
d.	<b>Coordinar con el interventor todas las acciones y procedimientos requeridos para garantizar la ejecución integral de esta Orden Contractual</b>			
e.	<b>Cumplir oportunamente con lo ofrecido en la propuesta presentada.</b>			
f.				
<b>5. PLAZO DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA</b> [ ] (Opcional, ver Instructivo)				
<b>6. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (\$):</b> \$ 57.500.000 , según CDP No. 166, de fecha Agosto 16 de 2013, (Obligatoria solo para procesos de contratación mayores a 80 SMLMV, es decir para órdenes superiores. NO incluir la contribución especial del 4x1.000)				
<b>7. DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE</b> (Según aplique en cada caso, podrán requerirse documentos adicionales a los mínimos exigidos, de acuerdo a la naturaleza de la contratación requerida)				
<b>7.1. Oferta escrita, que contenga como mínimo:</b>				
a. Fecha de elaboración	e. Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA, sin centavos		i. Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: especificaciones, entregables, entre otros	
b. Nombre o Razón Social, NIT o C.C., dirección, teléfono y correo-e	f. Valor unitario del IVA, sin centavos (Opcional, si aplica)		j. Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican)	
c. Plazo de ejecución o de entrega	g. Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA)		k. Validez de la oferta	
d. Forma de pago	h. Régimen tributario al cual pertenece			
<b>7.2. Adicionalmente, para el caso de personas naturales:</b>				
a. Fotocopia cedula ciudadanía del oferente.				
b. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.				
c. Certificado de inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta (Para persona natural con establecimiento de comercio).				
d. Formato Único de Hoja de Vida, con los documentos que soporten la información relacionada (Obligatorio para prestación de servicios).				
e. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 80 SMLMV)				
<b>7.3. Adicionalmente, para el caso de personas jurídicas:</b>				
a. Certificado de existencia y representación legal, de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta.				
b. Certificado expedido por el revisor fiscal (si esta obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con expedición inferior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta.				
c. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.				
d. Formato Único de Hoja de Vida, con los documentos que soporten la información relacionada (Obligatorio para prestación de servicios).				
e. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 80 SMLMV)				
<b>Notas:</b>				
1) La no presentación de los documentos requeridos en el Numeral 7 de la presente Invitación, será causal de rechazo de la propuesta.				
2) Estos documentos podrán subsanarse en su contenido. Para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de evaluar las propuestas; si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.				
3) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normalidad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.				
<b>8. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA</b>				
La oferta junto con todos los documentos soporte requeridos en la presente Invitación, deberán ser enviados al correo electrónico: fmlizcanos@unal.edu.co; o radicados físicamente en la Oficina Comunicación Estratégica del Edificio Uriel Gutiérrez ubicado en la crr 45 # 26-85 de Bogotá D.C.; o vía fax al 3165000 Ext. 18341				
<b>9. PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA HASTA EL</b>				
		<b>22</b> Día	<b>8</b> Mes	<b>2013</b> Año
				<b>HORA:</b> <b>12:00 a.m</b> (Opcional)

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA</b>	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>		Código: U-FT-12.002.001
	<b>FORMATO: INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL</b>		Versión: 3.0 Página: 1 de 1
<b>I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN</b>			
FECHA DE INVITACIÓN	16	- 8	2013
	<small>DÍA</small>	<small>MES</small>	<small>AÑO</small>
	CONSECUTIVO		<b>CEI 41</b>
<b>10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>			
REQUISITOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN
<b>DE HABILITACIÓN</b>	<b>Documentos a presentar con la oferta:</b> La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo.		CUMPLE/ RECHAZO
	<b>Perfil/ Objeto social del oferente:</b> El oferente debe cumplir con el perfil/ objeto social requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.		CUMPLE/ RECHAZO
	<b>Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos:</b> El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los Numerales 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.		CUMPLE/ RECHAZO
<b>DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE</b> (Obligatorios cuando se invite a más de un oferente. Para su redacción ver Instrucciones de diligenciamiento)	Se asignarán 30 puntos a la oferta que presente la mayor experiencia certificada de vigencias diferentes y relacionadas con el objeto a contratar, y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.		30
	ESPECIFICACIONES TECNICAS		40
	Se asignarán 30 puntos a la oferta que presente el menor precio, y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.		30
<b>MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR: 100 PUNTOS</b>			
<b>10.1. CRITERIOS DE DESEMPATE</b> (Obligatorios cuando se invite a más de un oferente)			
<b>11. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA INVITACIÓN EN LA UNIVERSIDAD</b>			
Nombres y apellidos:	Miguel Lizcano Silva		
Dependencia o Proyecto:	Comunicación Estratégica - Unimedios		
Correo electrónico:	fmilizcanos@unal.edu.co		
Tel. y Exts:	3165000 Ext. 18341		
			FIRMA DEL RESPONSABLE
<small>Nota: Si se requiere incluir información adicional para la invitación, se deben adjuntar los respectivos anexos.</small>			



felix miguel Lizcano Silva <fmlizcanos@unal.edu.co>

## COTIZACION APOYO LOGISTICO

**felix miguel Lizcano Silva** <fmlizcanos@unal.edu.co> 16 de agosto de 2013 17:24  
Para: juancarlos@welcu.com, a.vazquez@greencode.com.co, Alex@giftcode.co → *goldentach.*  
Cc: Admin Amunoz & Asoc <admin@andresmunoz.co>  
Cco: Ramiro Chacon Martinez <rachaconm@unal.edu.co>

Buenos tardes señores adjunto al presente invitación para la cotización APOYO LOGISTICO, por favor enviar esta cotización con los requerimientos solicitados en ella y con las especificaciones tal cual como están en cada una de los ITEM.

**Favor contestar el recibido de la invitación y enviar los documentos mínimos requeridos en el numeral 7 de la invitación adjunta.**

Adicionalmente, solicito incluir dentro de la oferta los siguientes parámetros:

- a. Fecha de elaboración
- b. Nombre o Razón Social, NIT o C.C., dirección, teléfono y correo-e
- c. Plazo de ejecución o de entrega
- d. Forma de pago
- e. Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA, sin centavos
- f. Valor unitario del IVA, sin centavos (Opcional, si aplica)
- g. Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA)
- h. Régimen tributario al cual pertenece
- i. Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: especificaciones, entregables, entre otros
- j. Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican)
- k. Validez de la oferta.

Adicionalmente, para el caso de personas jurídicas:

- a. Certificado de existencia y representación legal, de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta.
- b. Certificado expedido por el revisor fiscal.(si esta obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con expedición inferior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta.
- c. **Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, actualizado 2013.**
- d. Formato Único de Hoja de Vida, con los documentos que soporten la información relacionada (Obligatorio para prestación de servicios).
- e. **RIT ACTUALIZADO 2013.**

--  
MIGUEL LIZCANO SILVA  
Comunicacion Estrategica  
Universidad Nacional de Colombia  
Tel: 3165000 Ext. 18341

invitacion a cotizar plataforma 3.0..xlsx  
95K





felix miguel Lizcano Silva <fmlizcanos@unal.edu.co>

---

## COTIZACION APOYO LOGISTICO COLOMBIA 3.0

---

felix miguel Lizcano Silva <fmlizcanos@unal.edu.co> 20 de agosto de 2013 10:45  
Para: Juan Carlos Delgado <juancarlos@welcu.com>, Alex@giftcode.co, recepcion@goldentech-e.com  
Cco: Ramiro Chacon Martinez <rachaconm@unal.edu.co>

**Buenos días señores les recuerdo que el plazo de entrega de las propuestas para la cotización del apoyo logístico del evento Colombia 3.0 se vence el jueves a las 12:00 del día, si no están interesados en ofertar les pido el favor de contestar el mail manifestando las razones del porqué no cotizan, mil gracias.**

**No olvidar adjuntar la documentación requerida y enviar sus ofertas en los mismos términos que se estipulan en la invitación, adjunto formato de carta de presentación de ofertas.**

Adicionalmente, solicito incluir dentro de la oferta los siguientes parámetros:

- a. Fecha de elaboración
- b. Nombre o Razón Social, NIT o C.C., dirección, teléfono y correo-e
- c. Plazo de ejecución o de entrega
- d. Forma de pago
- e. Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA, sin centavos
- f. Valor unitario del IVA, sin centavos (Opcional, si aplica)
- g. Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA)
- h. Régimen tributario al cual pertenece
- i. Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: especificaciones, entregables, entre otros
- j. Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican)
- k. Validez de la oferta.

Adicionalmente, para el caso de personas jurídicas:

- a. Certificado de existencia y representación legal, de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta.
- b. Certificado expedido por el revisor fiscal.(si esta obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con expedición inferior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta.
- c. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, actualizado 2013.
- d. Formato Único de Hoja de Vida, con los documentos que soporten la información relacionada (Obligatorio para prestación de servicios).
- e. RIT ACTUALIZADO 2013.

--  
MIGUEL LIZCANO SILVA  
Comunicacion Estrategica  
Universidad Nacional de Colombia  
Tel: 3165000 Ext. 18341



---

**2 archivos adjuntos**

 **invitacion a cotizar plataforma 3.0..xlsx**  
95K

 **carta\_presentacion\_oferta.doc**  
81K





felix miguel Lizcano Silva <fmlizcanos@unal.edu.co>

---

## PRESENTACIÓN OFERTA COLOMBIA 3.0

---

Laura Hernández <laura.hernandez@welcu.com.co>

22 de agosto de 2013 10:37

Para: fmlizcanos@unal.edu.co

Buenos días,

Sr. Felix Miguel Lizcano Silva

Welcu Colombia S.A.S Nit: 900.529.174 -1, hace la presentación formal de la propuesta u oferta económica para el evento "Colombia 3.0", adjuntando la documentación requerida para tal fin.

Agradezco confirmar el recibido del presente correo, y quedamos atentos a sus instrucciones.

Gracias.

--

Cordialmente;

Laura Hernández | Auxiliar Administrativa  
+57 1 7027099  
Carrera 13 N. 75 - 20 Oficina 705  
Bogotá, Colombia



Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo electrónico

---

PRESENTACIÓN OFERTA WELCU COLOMBIA SAS .zip  
9793K

Reporte. 23/07/2013.

listarHojaVidaBien [listarHojaVidaBien.jsf]

Fecha activación	Item	Código	Placa	Serial
18/06/2013	21789-MONITOR DE MODULACION (CARGUE)	34765	2293180	1150627
<a href="#">Procedencia</a>   <a href="#">Datos bien</a>   <a href="#">Ficha Técnica</a>   <a href="#">Valores acumulados</a>   <a href="#">Procesos Especiales</a>   <a href="#">Movimientos</a>   <a href="#">Mantenimiento</a>   <a href="#">Suspensión Procesos</a>   <a href="#">Histórico Placa</a>   <a href="#">Histórico Ajustes</a>   <a href="#">Recie</a>				
<b>Tipo de Concepto</b>	COSTO			
Valor de Adquisición	9.891.808,00			
Costo Adquisición Mejoras	0,00			
Costo Histórico	9.891.808,00			
Ajuste por Inflación al Costo Histórico	0,00			
Costo Histórico Ajustado	9.891.808,00			
Depreciación/Amortización/Agotamiento Acumulado	9.891.808,00	18/06/2013	30/06/2013	30/06/2013
Ajuste por Inflación a la Depreciación /Amortización/Agotamiento Acumulado	0,00	Fecha Última	Fecha Última	Fecha Fin
Depreciación/Amortización/Acumulada Ajustada por Inflación	9.891.808,00	Fecha Última	Fecha Última	Fecha Última
Valorización Acumulada	0,00	Fecha Última	Fecha Última	Fecha Última
Desvalorización Acumulada	0,00	Fecha Última	Fecha Última	Fecha Última
Provisión Acumulada	0,00	Fecha Última	Fecha Última	Fecha Última
Porcentaje Provisión	0			
Períodos Provisión	0			
Valor en Libros	0,00			
Vida Útil Estimada	120			
Vida Útil	1			
Vida Remanente	0			
Suspensión Procesos Vigente		Fecha Inicio		



Bogotá, 22 de Agosto de 2013

Señores:

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**  
**MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**  
Evento Colombia 3.0  
Ciudad.

Welcu es una empresa que busca refrescar la gestión de eventos, resolviendo el problema de administrar contactos, manejar convocatorias, confirmaciones, chequeo, acreditación y venta de entradas, sin nunca olvidarse de medir los resultados para que las empresas tengan conocimiento de quiénes van a sus eventos.

Welcu es una plataforma de gestión y administración de eventos, web -selfservice- permite realizar un proceso de forma eficiente y eficaz, brindando una gran experiencia a los asistentes de tus eventos.

La siguiente propuesta es para el evento de Colombia 3.0 de 2013 donde encontrarán el uso de la plataforma, personal de acreditación e impresión de escarapelas con los beneficios único anteriormente contados.

#### **Administración Welcu (Full)**

- Acceso a plataforma Welcu autoadministrable.
- Capacitación y acceso a colaboradores.
- Soporte técnico a colaboradores vía email y telefónico. [09:00 a 18:00]
- Reportes en tiempo real.
- Capacidad de administración de 20.000 contactos para Colombia 3.0.
- 10.000 asistentes Acreditados para Colombia 3.0
- Capacidad de envío de anuncios: savethe date y/o recordatorios.
- Capacidad de envío de invitaciones con RSVP Online a listas de contactos
- Emisión de tickets electrónicos con código QR (posterior a la confirmación y/o compra de entrada)

---

Carrera 13 N. 75 - 20 Oficina 705. Teléfono. (+57 1 7027099)





- Creación de SITE para inscripción con conexión a Redes Sociales automáticamente.

El SITE tendrá:

- Carga de información del evento.
- Video.
- Información de los expositores.
- Logos patrocinadores.
- Referidos, con lo que podrán ver en tiempo real de donde llegan las inscripciones.
- Control de inscritos.
- BBDD para evaluación del evento.

\* Welcu está optimizado para navegadores: Google Chrome, Internet Explorer 9, Safari y Firefox.

#### **Check in con Impresión**

- **App gratuita en IOS WelcuGatekeeper** para cargar listados (asistentes) y realizar Check In en tiempo real.
- El Check In se realizará con **30 iPods Touch** con aplicación Welcu Gatekeeper que conecta en tiempo real los datos de los asistentes al evento.
- **30 Impresoras inalámbricas portátiles** que se conectan con los **iPods Touch** para imprimir escarapelas
- Soporte día del evento.
- Son 10 estaciones por día x 3 días = 30 estaciones.

#### **Personal Acreditación**

- 10 Personas para realizar acreditación en evento x 3 días. ( 30 personas)
- 10 personas extras para puntos (este rubro lo podemos ajustar depende de los puntos)

***\*Todos estos equipos están diseñados para no utilizar energía, será un evento completamente verde.***

#### **PROPUESTA ECONÓMICA N° 1881**

##### **Administración Welcu (full):**

Subtotal: 26.500.000

Iva: 4.240.000

Total: 30.740.000

##### **Check in con impresión:**

Subtotal: 16.760.000

Iva: 2.681.600

Total: 19.441.600



**welcu**

**Personal de acreditación:**

Subtotal: 6.260.000

Iva: 1.001.600

Total: 7.261.600

**VALOR TOTAL DE LA OFERTA**

**Antes de Iva:**

**\$ 49.520.000**

**Iva (16%)**

**\$ 7.923.200**

**Total:**

**\$57.443.200** (Cincuenta y siete Millones cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos pesos m/cte)

**Forma de pago:** 50% Anticipado y 50% restante día del evento.

Welcu es beneficiario de la ley 1429 de diciembre 29 de 2010, por tal motivo por favor no efectuar retención en la fuente.

Elplazo de ejecución de la oferta es a partir de la firma del contrato con la Universidad Nacional y hasta la culminación del evento(9 de septiembre).

**Validez de la oferta:** hasta el 31 de Noviembre de 2013



Firma Oferente y/o Representante legal

**Nombre del representante legal:** Juan Carlos Delgado Gómez

**Cédula de ciudadanía del Representante legal No:** 79.785.043 de Bogotá

**Nombre o Razón social del Oferente:** Welcu Colombia S.A.S

**Nit del oferente:** 900.529.174-1

**Régimen Tributario:** Régimen Común

**Dirección:** Cra 13 N° 75 – 20 of. 705

**Ciudad:** Bogotá

**Teléfono:** 7027099

**Correo electrónico:** [administrativo@welcu.com.co](mailto:administrativo@welcu.com.co)



**welcu**

**Personal de acreditación:**

Subtotal: 6.260.000

Iva: 1.001.600

Total: 7.261.600

**VALOR TOTAL DE LA OFERTA**

**Antes de Iva:**

**\$ 49.520.000**

**Iva (16%)**

**\$ 7.923.200**

**Total:**

**\$57.443.200** (Cincuenta y siete Millones cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos pesos m/cte)

**Forma de pago:** 50% Anticipado y 50% restante día del evento.

Welcu es beneficiario de la ley 1429 de diciembre 29 de 2010, por tal motivo por favor no efectuar retención en la fuente.

La vigencia de nuestra oferta es a partir de la firma del contratato con la Universidad Nacional y hasta la culminación del evento (8 de septiembre de 2013).

**Validez de la oferta:** hasta el 31 de Noviembre de 2013



Firma Oferente y/o Representante legal

**Nombre del representante legal:** Juan Carlos Delgado Gómez

**Cédula de ciudadanía del Representante legal No:** 79.785.043 de Bogotá

**Nombre o Razón social del Oferente:** Welcu Colombia S.A.S.

**Nit del oferente:** 900.529.174-1

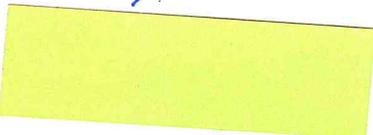
**Régimen Tributario:** Régimen Común

**Dirección:** Cra 13 N° 75 – 20 of. 705

**Ciudad:** Bogotá

**Teléfono:** 7027099

**Correo electrónico:** [administrativo@welcu.com.co](mailto:administrativo@welcu.com.co)







Bogotá D.C., 15 de agosto de 2013

Señores

**COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA**

Unidad de Medios de Comunicación - UNIMEDIOS

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

Ciudad

Respetados Señores:

Por medio de la presente solicitamos la contratación de una empresa que cuente con una plataforma de gestión y administración de eventos, web-self-service que permita realizar un proceso de forma eficiente y eficaz, brindando una gran experiencia a los asistentes del evento Colombia 3.0 y la cual cuente además con los siguientes servicios:

**1. ADMINISTRACIÓN**

- Acceso a una plataforma administrable
- Capacitación y acceso a colaboradores
- Soporte técnico a colaboradores vía mail y telefónicamente
- Capacidad de administración de 20.000 contactos para Colombia 3.0
- Acreditación para 10.000 asistentes a Colombia 3.0
- Capacidad de envío de anuncios (sabe the date y/o recordatorios)
- Capacidad de envío de invitaciones con RSVP online a lista de contactos
- Emisión de tickets electrónicos con código QR (posterior a la confirmación y/o adquisición de la entrada)
- Creación de SITE para inscripción con conexión a redes sociales

**2. CONTENIDO DEL SITE**

- Carga de información del evento
- Video
- Información de los expositores
- Inclusión del logo de los patrocinadores
- Referidos
- Control de inscritos
- BBDD para evaluación del evento
- Optimización para diferentes navegadores
- Check In con impresión
- App gratuita en IOS para cargar listados (asistentes) y realizar Check In en tiempo real

# DATECSA

Una empresa de la Organización Delima

Datecsa S.A.  
 NIT: 800.136.505-4  
 IVA Régimen Común  
 Gran Contribuyente Resolución 2509/93  
 Autoretenedor Resolución 3042/96  
 Retenedor del I.V.A

**FACTURA DE VENTA**  
**FC BOGOTA OUTS**

2015724



MANIZALES  
 Cra 23 No. 75A-155  
 Tel: 8865565  
 Fax: 8866637

PEREIRA  
 Cra 8 No. 21-32 Local 3  
 Edif. Colombia  
 Tel: 3345429  
 Fax: 3347945

BARRANQUILLA  
 Cra 53 No. 66-51  
 Tel: 3852111  
 Fax: 3691370

MEDELLIN  
 Cra 51 No. 14-57  
 Tel: 6040707  
 Fax: 2657004

BOGOTA DC  
 Cra 22 No. 168-58  
 Tel: 7560202  
 Fax: 7561083

PRINCIPAL - YUMBO  
 Calle 15 No. 29a-11 Mod C Calle 24 Norte No. 5N-52  
 CALLI - ASTROCENTRO  
 Parque Logístico  
 Servicomex  
 Calli-Yumbo  
 Km. 5 carretera  
 Tel: 6957070 Fax: 6957044  
 6611615/6677341

Cliente:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
NIT. o C.C.:	899999063-3
Dirección:	CR 45 26 85
Barrio:	
Ciudad:	BOGOTA, CUNDINAMARCA
Teléfono:	

Resolución DIAN Calli No. 50000321601 de 2012/09/05 Autoriza Consecutivo del 2000001 al 2050000

Impreso por Datecsa S.A. NIT. 800.136.505-4

Fecha de Expedición:	13-Jun-2013
Fecha de vencimiento:	13-Jul-2013
Forma de Pago:	CREDITO 30
No. De Cuotas:	1
T.R.M.:	
Moneda:	COP
Vendedor:	GIRALDO ARISTIZABAL MARIA DEL CARMEN
O. Compra:	Pedido No.
Remisiones Nos.	

Referencia	Descripción	Cant	Precio Unitario	Dcto %	Valor Total
	Canon Arrendamiento Impresoras	1	440,000.00		440,000
	Impresiones	23,564	23.00		541,972
					541,972

Valor en Letras: UN MILLON CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE  
 Observaciones 1/6 OS No. 33 ABR 25/13 UNIMEDIOS

Total Bruto:	981.972
Descuento Total:	0
Sub-Total:	981.972
Valor IVA:	157.116
TOTAL A PAGAR:	1.139.088

Esta factura presta merito ejecutivo y es título valor de acuerdo con la Ley 1231 de 2008. Después de vencida esta factura cobraremos intereses de mora a la tasa máxima legal. La firma es señal de aceptación y haber recibido real y materialmente la mercancía. Reclamos por diferencias en el pedido, se aceptarán hasta dos días después de recibidos.	<b>IMPORTANTE</b> Esta factura presta merito ejecutivo y es título valor de acuerdo con la Ley 1231 de 2008. Después de vencida esta factura cobraremos intereses de mora a la tasa máxima legal. La firma es señal de aceptación y haber recibido real y materialmente la mercancía. Reclamos por diferencias en el pedido, se aceptarán hasta dos días después de recibidos.
BANCOLOMBIA NO. 004-196505-07 BANCO DE OCCIDENTE NO. 024-01129-8 Atención al Cliente 018000 613454 http://www.datecsa.com	Nombre: <b>DATECSA S.A</b> NIT: 800.136.505-4 Firma del Emisor: <b>DATECSA S.A.</b> NIT: 800.136.505-4
Fecha: 14 JUN 2013 Recibo de Mercancía y/o Servicios:	Fecha:



La empresa debe contar con los servicios de Check In de los asistentes con 30 Ipods Touch, que se conecten en tiempo real con los datos de los asistentes al evento, junto con 30 impresoras inalámbricas portátiles que se conectan con los Ipods Touch para imprimir escarapelas. También se debe contar con los siguientes servicios:

- Soporte durante todo el evento
- 10 estaciones por día x 3 días = 30 estaciones
- Personal de acreditación
- 20 personas para realizar acreditación durante el evento x 3 días (30 personas)
- 10 personas extras para puntos

Cordial Saludo;

**JORGE ANDRÉS RESTREPO MÚNERA**  
Gerente Contenidos Digitales

© 2005 Daviendda. Todos los derechos reservados.  
Portal Empresarial v 6.3.0.2 18/03/2010  
Consultas v 4.3 08/08/2008



\*01\*



\* 1 3 1 1 4 4 3 6 1 \*



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

21 DE JUNIO DE 2013

HORA 14:24:12

R038588105

PAGINA: 1 de 2

\* \* \* \* \*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : WELCU COLOMBIA SAS  
N.I.T. : 900529174-1, REGIMEN COMUN  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02221218 DEL 5 DE JUNIO DE 2012

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 22 DE MARZO DE 2013  
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2013  
ACTIVO TOTAL REPORTADO: \$28,010,402

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 13 NO. 75 20 OF 705  
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : afonseca@bu.com.co  
DIRECCION COMERCIAL : CR 13 NO. 75 20 OF 705  
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL COMERCIAL : afonseca@bu.com.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ACCIONISTA UNICO DEL 29 DE MAYO DE 2012, INSCRITA EL 5 DE JUNIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01639825 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA WELCU COLOMBIA SAS.

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO (I) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIGITALES RELACIONADOS CON COMPAÑÍAS DE MARKETING, PUBLICIDAD, MARCAS PROPIAS, TICKETS Y BOLETERÍA; Y (II) DESARROLLAR CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA.

CERTIFICA:

CAPITAL:

\*\* CAPITAL AUTORIZADO \*\*

VALOR : \$100,000,000.00  
NO. DE ACCIONES : 100,000.00  
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

\*\* CAPITAL SUSCRITO \*\*

VALOR : \$60,000,000.00  
NO. DE ACCIONES : 60,000.00  
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

\*\* CAPITAL PAGADO \*\*

VALOR : \$0.00  
NO. DE ACCIONES : 0.00  
VALOR NOMINAL : \$0.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DEL GERENTE Y SU SUPLENTE.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ACCIONISTA UNICO DEL 29 DE MAYO DE 2012, INSCRITA EL 5 DE JUNIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01639825 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL ORELLANA FURET NICOLAS IGNACIO	P.P. 000000162172107
SUPLENTE DELGADO GOMEZ JUAN CARLOS	C.C. 000000679785043

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: A) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD FRENTE A LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA SUERTE DE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES. B) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y OPERACIONES PREVISTOS EN EL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y ESTOS ESTATUTOS. C) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD. D) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EL INFORME DE GESTIÓN, EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO, EL DETALLE DEL ESTADO DE RESULTADOS, UN REPORTE DETALLADO DEL PROGRESO DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD INCLUYENDO TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR LEY. IGUALMENTE PRESENTAR INFORMACIÓN CONCERNIENTE A LOS NEGOCIOS SOCIALES, REFORMAS Y ADICIONES QUE PUEDA CONSIDERAR CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. E) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, CUYO NOMBRAMIENTO O REMOCIÓN NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. F) TOMAR TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA PRESERVAR EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD. G) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO, Y HACER LAS CONVOCATORIAS ORDENADAS POR LA LEY O DE LA MANERA COMO SE PREVÉ EN ESTOS ESTATUTOS. H) CUMPLIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. I) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR TODAS LAS EXIGENCIAS QUE LA LEY LE IMPONE PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA SOCIAL.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525



\*01\*



\* 1 3 1 1 4 4 3 6 2 \*



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

21 DE JUNIO DE 2013 HORA 14:24:12

R038588105

PAGINA: 2 de 2

\* \* \* \* \*

DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCCIONES.

CERTIFICA:

EL EMPRESARIO SE ACOGIO AL BENEFICIO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 7 DE LA LEY 1429 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2010, Y QUE AL REALIZAR LA RENOVACION DE LA MATRICULA MERCANTIL INFORMO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO LOS SIGUIENTES DATOS:

EL EMPRESARIO WELCU COLOMBIA SAS REALIZO LA RENOVACION EN LA FECHA: 22 DE MARZO DE 2013

LOS ACTIVOS REPORTADOS EN LA ULTIMA RENOVACION SON DE: \$ 28,010,402

EL NUMERO DE TRABAJADORES OCUPADOS REPORTADO POR EL EMPRESARIO EN SU ULTIMA RENOVACION ES DE: 3

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,  
VALOR : \$ 4,100

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

\* \* \*

NO ES VALIDO POR ESTA CARA

\* \* \*

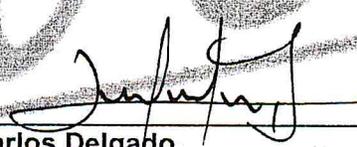
**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE  
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**

Yo, **JUAN CARLOS DELGADO GÓMEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **79.785.043** de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de **WELCU COLOMBIA S.A.S** identificada con Nit **900.529.174-1** certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los Días(21) días del mes de Agosto de 2013.

FIRMA

  
**Juan Carlos Delgado**

Representante legal - Country Manager

**Welcu Colombia**

Carrera 13 No.75-20 Ofc.705

Teléfono: (+ 57 1) 7027099 - Móvil: (+ 57) 318 2822217

Web: <http://welcu.com/co/>





**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
COMPROBANTE DE PAGO**



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900529174
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		WELCU COLOMBIA S.A.S
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 13 N. 75 - 20 OFICINA 705 TELÉFONO:	7027099
TIPO APORTANTE:	1-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	D-APORTANTE BENEFICIARIO DE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	OTRAS ACTIVIDADES
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	<b>7575916795</b>	TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero	PERIODO COTIZACIÓN MES: febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2013	SALUD: AÑO: 2013
DÍAS DE MORA:	12	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2013/02/26	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 78284466

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
<b>PENSIÓN</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800253055	230901	FONDO OBLIGATORIO DE PENSIONES SKAND	1	\$ 684.270
900336004	25-11	COLPENSIONES-INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	1	\$ 125.917
<b>SUBTOTAL:</b>			<b>2</b>	<b>\$ 810.187</b>
<b>SALUD</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800140949	EPS003	CAFESALUD EPS	1	\$ 86.568
830113831	EPS001	ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	\$ 442.828
<b>SUBTOTAL:</b>			<b>2</b>	<b>\$ 529.396</b>
<b>CAJA DE COMPENSACIÓN</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	2	\$ 0
<b>SUBTOTAL:</b>			<b>2</b>	<b>\$ 0</b>
<b>RIESGOS PROFESIONALES</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860002183	14-4	A.R.P.SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S A	2	\$ 25.123
<b>SUBTOTAL:</b>			<b>2</b>	<b>\$ 25.123</b>

<b>TOTAL PAGADO:</b>	<b>\$ 1.364.706</b>
----------------------	---------------------

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900529174
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		WELCU COLOMBIA S.A.S
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 13 N. 75 - 20 OFICINA 705 TELÉFONO:	7027099
TIPO APORTANTE:	1-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	D-APORTANTE BENEFICIARIO DE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	OTRAS ACTIVIDADES
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	<b>7578532491</b>	TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: febrero	PERIODO COTIZACIÓN MES: marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2013	SALUD: AÑO: 2013
DÍAS DE MORA:	55	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2013/05/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 83121544

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	1	\$ 130.015
800253055	230901	FONDO OBLIGATORIO DE PENSIONES SKAND	1	\$ 706.538
<b>SUBTOTAL:</b>			<b>2</b>	<b>\$ 836.553</b>
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800140949	EPS003	CAFESALUD EPS	1	\$ 89.385
830113831	EPS001	ALIANSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	\$ 457.238
<b>SUBTOTAL:</b>			<b>2</b>	<b>\$ 546.623</b>
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	2	\$ 0
<b>SUBTOTAL:</b>			<b>2</b>	<b>\$ 0</b>
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860002183	14-4	A.R.P.SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S A	2	\$ 25.940
<b>SUBTOTAL:</b>			<b>2</b>	<b>\$ 25.940</b>

<b>TOTAL PAGADO:</b>	<b>\$ 1.409.116</b>
----------------------	---------------------



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
COMPROBANTE DE PAGO**



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900529174
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		WELCU COLOMBIA S.A.S
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 13 N. 75 - 20 OFICINA 705 TELÉFONO:	7027099
TIPO APORTANTE:	1-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	D-APORTANTE BENEFICIARIO DE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	OTRAS ACTIVIDADES
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	<b>7580709188</b>	TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN MES: abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2013	SALUD: AÑO: 2013
DÍAS DE MORA:	33	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2013/05/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 83573690

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
<b>PENSIÓN</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	1	\$ 127.906
800253055	230901	FONDO OBLIGATORIO DE PENSIONES SKAND	1	\$ 695.082
<b>SUBTOTAL:</b>			<b>2</b>	<b>\$ 822.988</b>
<b>SALUD</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800140949	EPS003	CAFESALUD EPS	1	\$ 87.935
830113831	EPS001	ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	\$ 449.824
<b>SUBTOTAL:</b>			<b>2</b>	<b>\$ 537.759</b>
<b>CAJA DE COMPENSACIÓN</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	2	\$ 0
<b>SUBTOTAL:</b>			<b>2</b>	<b>\$ 0</b>
<b>RIESGOS PROFESIONALES</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860002183	14-4	A.R.P.SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S A	2	\$ 25.520
<b>SUBTOTAL:</b>			<b>2</b>	<b>\$ 25.520</b>

<b>TOTAL PAGADO:</b>	<b>\$ 1.386.267</b>
----------------------	---------------------

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900529174
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		WELCU COLOMBIA S.A.S
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 13 N. 75 - 20 OFICINA 705 TELÉFONO:	7027099
TIPO APORTANTE:	1-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	D-APORTANTE BENEFICIARIO DE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONÓMICA:	OTRAS ACTIVIDADES
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	<b>7582448683</b>	TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: abril	PERIODO COTIZACIÓN MES: mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2013	SALUD: AÑO: 2013
DÍAS DE MORA:	55	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2013/07/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 87459754

LIQUIDACIÓN GENERAL		
		TOTALES
		COTIZANTES TOTAL PAGADO

PENSIÓN		
ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE
900336004	25-14	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES
800253055	230901	FONDO OBLIGATORIO DE PENSIONES SKAND
<b>SUBTOTAL:</b>		<b>2 \$ 840.500</b>

SALUD		
ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE
800140949	EPS003	CAFESALUD EPS
830113831	EPS001	ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD
<b>SUBTOTAL:</b>		<b>2 \$ 549.200</b>

CAJA DE COMPENSACIÓN		
ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE
860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
<b>SUBTOTAL:</b>		<b>2 \$ 0</b>

RIESGOS PROFESIONALES		
ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE
860002183	14-4	A.R.P.SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S A
<b>SUBTOTAL:</b>		<b>2 \$ 26.100</b>

<b>TOTAL PAGADO:</b>	<b>\$ 1.415.800</b>
----------------------	---------------------



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
COMPROBANTE DE PAGO**



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900529174
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		WELCU COLOMBIA S.A.S
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 13 N. 75 - 20 OFICINA 705 TELÉFONO:	7027099
TIPO APORTANTE:	1-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	D-APORTANTE BENEFICIARIO DE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	OTRAS ACTIVIDADES
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	<b>7582449639</b>		TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS EMPRESAS	
PERIODO COTIZACIÓN:	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN:	MES:	junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2013	SALUD:	AÑO:	2013
DÍAS DE MORA:	22				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2013/07/10			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	87460564

**LIQUIDACIÓN GENERAL**

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO

PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	1	\$ 25.500
800253055	230901	FONDO OBLIGATORIO DE PENSIONES SKAND	1	\$ 690.900
800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 81.500
<b>SUBTOTAL:</b>			<b>3</b>	<b>\$ 797.900</b>

SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800140949	EPS003	CAFESALUD EPS	1	\$ 17.500
800130907	EPS002	SALUD TOTAL S. A. EPS ARS	1	\$ 56.000
830113831	EPS001	ALIANSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	\$ 447.100
<b>SUBTOTAL:</b>			<b>3</b>	<b>\$ 520.600</b>

CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	3	\$ 0
<b>SUBTOTAL:</b>			<b>3</b>	<b>\$ 0</b>

RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860002183	14-4	A.R.P.SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S A	3	\$ 24.600
<b>SUBTOTAL:</b>			<b>3</b>	<b>\$ 24.600</b>

<b>TOTAL PAGADO:</b>	<b>\$ 1.343.100</b>
----------------------	---------------------





Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

Espacio reservado para la DIAN



2. Concepto 0 2

Actualización

4. Número de formulario

14233689776



(415)7707212489984(8020) 000001423368977 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 5 2 9 1 7 4

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

25. Tipo de documento:

1

26. Número de Identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

WELCU COLOMBIA SAS

36. Nombre comercial:

37. Signa:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

1 6 9

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio:

1 1

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección

CR 13 75 20 OF 705

42. Correo electrónico:

administrativo@welcu.com.co

43. Apartado aéreo

44. Teléfono 1:

7 0 2 7 0 9 9

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

7 3 1 0

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 2 0 6 0 1

Actividad secundaria

48. Código:

8 2 9 9

49. Fecha inicio actividad:

2 0 1 2 0 6 0 1

Otras actividades

50. Código:

1 2

Ocupación

51. Código:

52. Número establecimientos

Responsabilidades

Table with 18 columns for responsibility codes and values: 5, 7, 9, 1, 1, 4

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

14- Informante de exogena

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las v

10- Usuario aduanero

11- Ventas régimen común

Usuarios aduaneros

Table for aduanero users with 10 columns and values: 2, 2, 3

Exportadores

Table for exporters with fields for Form, Type, Service, Mode, and CPC

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [ ]

60. No. de Folios: 5

61. Fecha: 2 0 1 3 0 4 0 8

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

Firma del solicitante:

Handwritten signature of the applicant

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: CORTES PEDRAZA JOAQUIN ROBERTO

985. Cargo: Gestor II





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**DIRECCIÓN DISTRICTAL DE IMPUESTOS  
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT**

Fecha: 04-07-2013

Hora: 12:11:21 PM

Página 1 de 1

**INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE**

**CONTRIBUYENTE NIT 900529174-1 WELCU COLOMBIA SAS**

**Información**

**Dirección** KR 13 75 20 OF 705  
**Teléfonos** 7027099  
**Dirección electrónica** JUANCARLOS@WELCU .COM  
**Fax**

**Perfil Tributario**

**Naturaleza Jurídica** PERSONA JURIDICA  
**Régimen Tributario** REGIMEN COMUN  
**Actividad 1:** 7499-OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES NCP  
**Actividad 2:** 7430-PUBLICIDAD  
**Actividad 3:** -  
**Actividad 4:** -  
**Actividad 5:** -

**Información de**

**Fecha Inscripción** 18/07/2012  
**Soporte Inscripción** 14347328  
**Fecha Inicio Actividades** 18/07/2012

**Fecha Inicio Financiera:**

**Fecha Cese Actividades**

**Fecha de Informe del Cese**

**# Establecimientos:** 0

**REPRESENTANTES**

Nombre Completo	Nro. Doc.	Estado
JUAN CARLOS DELGADO GOMEZ	79785043	Activo
3.Representante legal de persona jurídica y sociedades de hecho Titular		

Fuente ICA TE TOCA



Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia



ENTIDAD RECEPTORA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)  
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN					
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN <u>Welco Colombia S.A.S</u>					
SIGLA				NIT No. <u>900.529.174-1</u>	
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:			PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:		
ORDEN <input type="checkbox"/> NAL. <input type="checkbox"/> DPTL. <input type="checkbox"/> DIST. <input type="checkbox"/> MPL. <input type="checkbox"/> OTRO ¿CUÁL? _____			TIPO <input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO)		CLASE <input checked="" type="checkbox"/> <u>11</u> (VER AL RESPALDO)
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA		PAIS <u>Colombia</u>	DEPARTAMENTO <u>Cundinamarca</u>		
MUNICIPIO <u>Bogotá</u>		DIRECCIÓN <u>Cra 13 N° 75-20 of 705</u>			
TELÉFONOS <u>7027099</u>		FAX		APARTADO AÉREO	
II. SERVICIOS					
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD					
1 <u>Prestación de Servicios Digitales</u>		2 <u>Desarrollo de actividades lictas</u>			
3		4			
5		6			
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL					
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:					
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
<u>Interactive Advertising bureau.</u>		X	<u>6348930</u>	<u>28 Agosto 13</u>	<u>6.240.800</u>
<u>Rancho Aparte enterprices S.A.S</u>		X	<u>8620651</u>	<u>21 Agosto 13</u>	<u>2.826.621</u>
<u>2b Connected</u>		X	<u>6164244</u>	<u>15 Junio 13</u>	<u>2.257.795</u>
<u>Bancolombia S.A</u>		X	<u>4886000</u>	<u>9 Mayo 13</u>	<u>4.485.200</u>
<u>Doing producciones</u>		X	<u>6401182</u>	<u>8 Mayo 13</u>	<u>12.374.880</u>
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO					
PRIMER APELLIDO <u>Delgado</u>	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) <u>Gómez</u>		NOMBRES <u>Juan Carlos</u>		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN	
C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/>	<u>79.785.043</u>	Representante Legal <input type="checkbox"/> Apoderado <input checked="" type="checkbox"/>		\$	
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).					
OBSERVACIONES:					
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).					
FIRMA <u>Juan Carlos Delgado Gomez</u>			FECHA DE DILIGENCIAMIENTO <u>21 Agosto de 2013</u>		
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 186 DE 1995).					
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE			CIUDAD Y FECHA		

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001





Bogotá, agosto 12 de 2013

### CERTIFICACION

Interactive Advertising Bureau Colombia (IAB COLOMBIA), con Nit: 900.140.262-8 certifica que conoce a Welcu Colombia S.A.S, con Nit: 900.529.174-1, hace varios meses y con la cual mantiene una relación comercial.

Atentamente,

*Olga Patricia Britto*

Olga Patricia Britto  
Directora Ejecutiva





**RANCHO APARTE ENTERPRISES S.A.S**  
**NIT 900.268.707**

Bogotá, Agosto 14 de 2013

Señores

**Universidad Nacional de Colombia**

Ciudad

**RANCHO APARTE ENTERPRISES SAS con NIT: 900.268.707-4** certifica que **WELCU COLOMBIA SAS NIT: 900.529.174 -1**, ha prestado sus servicios desde hace un mes, de plataforma y check in de asistentes, en los diferentes eventos realizados por nosotros y hasta la fecha han cumplido de forma eficiente y responsable con sus obligaciones

Cualquier duda adicional comunicarse al PBX: 8620651

Cordialmente;

Marisol Lopez

Gerente Admon y Financiera





Miércoles, 21 de Agosto de 2013

Asunto: Referencia Comercial.

**A QUIEN INTERESE**

Nos permitimos informar que la empresa WELCU COLOMBIA S.A.S identificada con el Nit: 900.529.174 forma parte de nuestro grupo de proveedores, desde enero del año en curso con la cual ha cumplido satisfactoriamente con sus compromisos comerciales.

Estaremos a su disposición para ampliar la anterior información, en el teléfono 616 42 44 de la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

**MARIA EMMA ARDILA TRUJILLO**  
C.C. 1.032.431.886 de Bogotá  
Asistente Administrativa  
2B Connected S.A.S. – Nit: 900.470.376-4  
Tel: (571) 6164244  
Bogotá D.C. – Colombia



**Bancolombia**

Bogotá, Agosto 13 de 2013

Señores  
**Universidad Nacional de Colombia**  
Ciudad

Cordial Saludo:

BANCOLOMBIA se permite certificar que la empresa **Welcu Colombia SAS. NIT 900.529.174-1**, le ha prestado a nuestra Organización desde hace un año, los servicios de envío de invitaciones on-line, inscripción y registro en sitio.

Durante este período la empresa **Welcu Colombia SAS**, se ha distinguido por su calidad y servicio, así como por el cumplimiento y eficiencia en la ejecución y entrega de los compromisos adquiridos.

Estaremos a su disposición para ampliar la anterior información, en el teléfono 3536832 de la ciudad de Bogotá, o en nuestras oficinas ubicadas en la Calle 31 No. 6 - 39 piso 15.

Atentamente,

*Catalina Correa E.*

**CATALINA CORREA ECHEVERRY**  
Gerente de Mercadeo Bogotá y Cundinamarca.

Copia: Consecutivo.





Bogotá, 20 Agosto de 2013

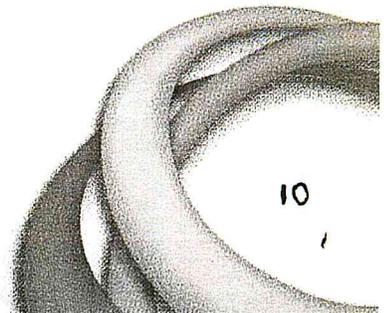
**A QUIEN CORRESPONDA :**

Por medio de la presente certificamos que sostenemos relaciones comerciales con la empresa WELCU COLOMBIA S.A.S. Nit. 900.529.174-1 durante este año 2013 siendo una Empresa responsable y cumplidora de sus obligaciones.

Cualquier inquietud adicional será atendida con mucho gusto

Atentamente,

**DOING PRODUCCION**  
**BTL S.A.S.**  
*Consuelo Salamanca*  
**CONSUELO SALAMANCA R**  
**Asistente Administrativa**  
**DOING PRODUCCION BTL S.A.S.**  
**NIT.900.319.996-6**





 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA</b>	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	<b>Código:</b> U-FT-12.002.004
	<b>FORMATO: CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA</b>	<b>Versión:</b> 2.0
		<b>Página:</b> 1 de 1

Bogotá D.C., 22 de agosto de 2013

Señores  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**  
 Ciudad.

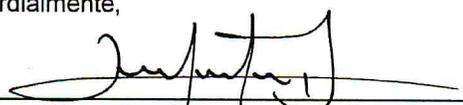
**Referencia: Invitación a presentar oferta para apoyo logístico "Colombia 3.0" los cuales contara con los servicios de plataforma de gestión y administración de eventos, Web-self-service que permita realizar un proceso eficiente y eficaz, brindando una gran experiencia a los asistentes al evento de difusión de la industria "COLOMBIA 3.0" actividad contratada a través del convenio interadministrativo No 000638 de 2013 entre la Universidad Nacional y el Fondo del Ministerio de Tecnologías.**

El (Los) suscrito (s) WELCU COLOMBIA S.A. de acuerdo con las condiciones que se estipulan en el pliego de condiciones, presento la siguiente oferta para participar en la invitación referenciada, y en caso de que la Universidad Nacional de Colombia me asigne la contratación, objeto de la presente invitación, me comprometo a suscribirla en los términos aquí establecidos.

Declaro así mismo:

1. Que esta oferta y la orden contractual o contrato que llegare a celebrarse, solo comprometo al y/o a los aquí firmantes, o a la persona jurídica que representa(n).
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tienen interés comercial en esta oferta ni en la orden contractual o contrato, que de ella se derive.
3. Que conozco la información general y especial, y demás documentos del pliego de condiciones, y aceptamos los requisitos en el exigidos.
4. Que me comprometo a prestar el servicio de conformidad con lo solicitado en el pliego de condiciones, por el término de 20 días contados a partir de la fecha de legalización de la respectiva orden contractual o contrato.
5. Que si mi oferta es seleccionada, me comprometo a aportar los documentos requeridos para la elaboración, suscripción y legalización, dentro de los términos señalados para ello.
6. Que no me encuentro incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y la Constitución Política y no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con entidades públicas.
7. Que la vigencia de nuestra oferta es de 98 días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la presente invitación.
8. Que la siguiente oferta consta de (14) folios debidamente numerados.

Cordialmente,

  
**Firma Oferente o Representante Legal**

Nombre del Representante Legal: Juan Carlos Delgado Gómez  
 Cédula de Ciudadanía del Representante Legal No. 79.785.043 de Bogotá  
 Nombre o Razón Social del oferente: Welcu Colombia S.A.S  
 NIT del oferente: 900.529.174-1  
 Dirección: Cra 13 N° 75 – 20 Of 705  
 Ciudad: Bogotá  
 Teléfono: 7027099  
 Fax:  
 Correo Electrónico: Administrativo@welcu.com.co

**NOTA:** Ninguna estipulación de este documento reemplaza la información o documentación exigida en el pliego de condiciones.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
COPULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.785.043**  
**DELGADO GOMEZ**

APELLIDOS  
**JUAN CARLOS**

NOMBRES

  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-FEB-1976**  
**BOGOTA D.C**  
(CUNDINAMARCA)

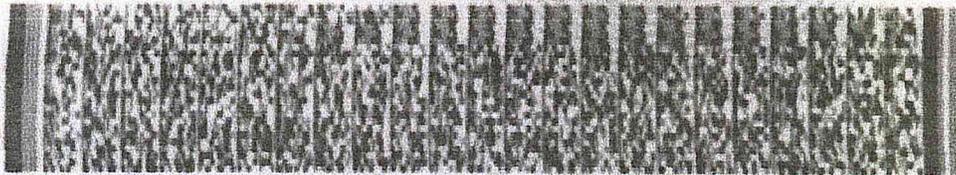
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.70**                      **O+**                      **M**  
ESTATURA                      G.S. RH                      SEXO

**20-JUN-1994 BOGOTA D.C**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS AMEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00209431-M-0079785043-20100118      0020012695A 1      1350516180



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

21:26:32

Hoja: 1 de 1

**CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 49218836**

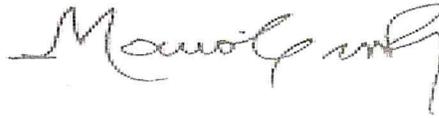
Bogotá DC, 22 de agosto de 2013

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN CARLOS DELGADO GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 79785043 :

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIAS:**

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002)



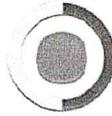
**MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ**  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 1 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)  
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co  
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá DC  
www.procuraduria.gov.co





CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

## EL CONTRALOR DELEGADO PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

### CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR'. Boletín No. 74 con corte a 30 de junio de 2013, hoy jueves 22 de agosto de 2013, a las 21:21:7, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADA COMO RESPONSABLE FISCAL..**

No. Identificación	900529174
Código de Verificación	1582013

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

**JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO**

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.





felix miguel Lizcano Silva <fmlizcanos@unal.edu.co>

---

## COTIZACION APOYO LOGISTICO COLOMBIA 3.0

---

**Recepción Goldentech** <Recepcion@goldentech-e.com>  
Para: felix miguel Lizcano Silva <fmlizcanos@unal.edu.co>

22 de agosto de 2013 12:34 ✓

Cordial saludo:

Don Félix le agradecemos su amable intención de haceros partícipes de esta licitación pero en el momento no podemos Participar.

Lady Arzuza M.

**De:** felix miguel Lizcano Silva [mailto:fmlizcanos@unal.edu.co]

**Enviado el:** jueves, 22 de agosto de 2013 10:08

**Para:** Recepción Goldentech

**Asunto:** Fwd: COTIZACION APOYO LOGISTICO COLOMBIA 3.0

[El texto citado está oculto]





UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
CENTRO DE CONVENCIONES ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO  
OFICINA DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Bogotá D.C, 16 de agosto de 2013  
CE 370

Señores

**GERENCIA DE CONTENIDOS DIGITALES**

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones  
Bogotá D.C.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente la Oficina de Comunicación Estratégica e Imagen Institucional de la Unidad de Medios de Comunicación – Unimedios, y teniendo en cuenta la solicitud realizada por ustedes de contratar una empresa que cuente con una plataforma de gestión y administración de eventos, web-self-service que permita realizar un proceso de forma eficiente y eficaz de inscripciones y acreditaciones para Colombia 3.0, a través del contrato N°638 suscrito entre ambas partes, les hacemos llegar la respectiva cotización del costo de este trabajo para su V°B° y posterior contratación de la empresa que se encargará de dicho trabajo.

**ASESORÍA, DESARROLLO DE ESTRATEGIA Y PRODUCCIÓN**

**VALOR TOTAL**  
**\$67.917.647**

Cordialmente,

**RAMIRO ALBERTO CHACÓN MARTÍNEZ**

Comunicación Estratégica

Unimedios

Universidad Nacional de Colombia





POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

ENTIDAD ESTATAL

Ciudad de Expedición BOGOTA, D.C.			Sucursal ANTIGUO COUNTRY			Cod. Sucursal 21		No.Póliza 21-44-101144421		Anexo 0	
Fecha Expedición Día / Mes / Año 28 / 08 / 2013			Vigencia Desde Día / Mes / Año 28 / 08 / 2013			A las Horas 00:00		Vigencia Hasta Día / Mes / Año 09 / 03 / 2014		A las Horas 00:00	
Tipo de Movimiento EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razon Social WELCU COLOMBIA SAS								Identificación : 900.529.174-1			
Dirección : KR 13 NRO. 75 - 20 OF 705						Ciudad : BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			Teléfono : 7027099		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario : UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - FONDO ESPECIAL UNIMEDIOS								Identificación : 899.999.063-3			
Dirección : KR 45 NRO. 26 - 85						Ciudad : BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			Teléfono : 3165000		

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan E-CU-010-A REDIS 12-09-12, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido y hasta el límite de valor asegurado señalado en cada amparo, Seguros del Estado S.A., garantiza:

EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y LA CALIDAD DEL SERVICIO, DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS ODS-116 CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA-FONDO ESPECIAL UNIMEDIOS Y WELCU COLOMBIA SAS, CUYO OBJETO ES: APOYO LOGISTICO PARA EL EVENTO COLOMBIA 3.0 LOS CUALES CONTARA CON LOS SERVICIOS DE PLATAFORMA DE GESTION Y ADMINISTRACION DE EVENTOS, WEB-SELF-SERVICE QUE PERMITA REALIZAR UN PROCESO DE FORMA EFICIENTE Y EFICAZ, BRINDANDO UNA GRAN EXPERIENCIA A LOS ASISTENTES AL EVENTO DE DIFUSION DE LA INDUSTRIA COLOMBIA 3.0 , ACTIVIDAD CONTRATADA A TRAVES DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 000638 DE 2013 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y EL FONDO DEL MINISTERIO DE TECNOLOGIAS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	28/08/2013	09/03/2014	\$24,760,000.00
CUMPLIMIENTO	28/08/2013	09/03/2014	\$11,488,640.00
CALIDAD DEL SERVICIO	28/08/2013	09/03/2014	\$11,488,640.00

OBSERVACIONES

Valor Prima Neta	Gastos Expedición	IVA	Total a Pagar	Valor Asegurado Total	Fecha Limite de Pago
\$ *****100,967.00	\$ *****7,000.00	\$ *****17,274.00	\$ *****125,242.00	\$ *****47,737,280.00	/ /
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JARGU S. A. CORREDORES DE SEGUROS	11141	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es Calle 83 No 19-10 - Telefono: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

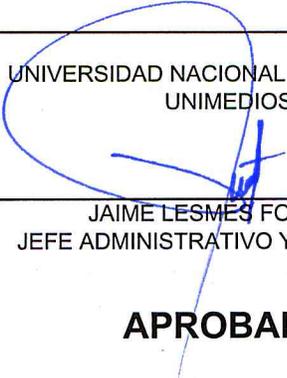
*Manuel Sarmiento*  
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Gerente de Fianzas



REFERENCIA PAGO:  
1100511096949-8

*[Signature]*  
FIRMA TOMADOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
UNIMEDIOS



---

JAIME LESMES FONSECA  
JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

**APROBADO**

Agosto 28 de 2013

(Formato para uso exclusivo del área Contratación o quien haga sus veces)

SOLICITUD No.	CES-108	FECHA SOLICITUD	23 DD	08 MM	2013 AAAA
---------------	---------	-----------------	----------	----------	--------------

NOMBRE DEPENDENCIA O PROYECTO SOLICITANTE	Comunicación Estratégica.
---	---------------------------

Tenga en cuenta lo siguiente:  En los campos 10 y 11 del literal A, diligencie la fecha de consulta siguiendo la secuencia día, mes, año en cada espacio. N/A: No Aplica. NR: No Requerido

A. REQUISITOS PARA SOLICITUD, ELABORACIÓN Y SUSCRIPCIÓN		MINIMA		MENOR		SUPERIOR	
1	Autorizaciones previas, según normatividad vigente en la Universidad	SI	N/R	SI	N/R	SI	N/R
2	Directrices técnicas previas, de acuerdo a normatividad vigente en la Universidad	SI	N/R	SI	N/R	SI	N/R
3	Preliquidación Oficina Comercio Exterior. (Para toda adquisición de bienes o servicios en el exterior)	SI	N/R	SI	N/R	SI	N/R
4	Formato de solicitud del bien o servicio con la justificación de su pertinencia institucional, firmado por solicitante e interventor	N/A		SI	N/R	SI	N/R
5	Invitación por escrito a presentar oferta (mínimo 1 para órdenes menores, y mínimo 3 para órdenes superiores)	SI	N/R	SI	N/R	SI	N/R
6	Ofertas escritas (mínimo 1)	SI	N/R	SI	N/R	SI	N/R
7	Concepto técnico, de acuerdo a normatividad vigente en la Universidad	SI	N/R	SI	N/R	SI	N/R
8	Informe de Evaluación de Oferta(s)	N/A		SI	NO	SI	NO
9	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	N/A		SI	NO	SI	NO
10	¿Tiene responsabilidades fiscales con el Estado? (Consulta en www.contraloriagen.gov.co, Link "Certificado de antecedentes fiscales")	SI	NO	SI	NO	SI	NO
11	¿Presenta alguna sanción o inhabilidad en el SIRI para contratar con la Universidad?. (Consulta en www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html, Link "Consultar antecedentes")	SI	NO	SI	NO	SI	NO

B. DOCUMENTOS PARA SOLICITUD, ELABORACIÓN Y SUSCRIPCIÓN		MINIMA		MENOR		SUPERIOR	
1	Carta de presentación de oferta, firmada por el proponente. (No obligatoria para oferente extranjero sin representación en Colombia)	N/A		N/A		SI	NO
2	Copia del Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, con expedición menor a 90 días	N/A		N/A		SI	NO
3	Fotocopia legible de la Cédula de Ciudadanía o de Extranjería del Representante Legal	N/A		N/A		SI	NO
4	Copia legible del certificado del Registro Único Tributario (RUT), expedido por la DIAN, con la información personal y tributaria actualizada. (1)	N/A		N/A		SI	NO
5	Copia del Certificado de Registro de Información Tributaria (RIT), expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda, con la información personal y tributaria actualizada. (Exigible sólo para órdenes contractuales que se ejecuten en la ciudad de Bogotá D.C.) (1)	SI	N/R	SI	N/R	SI	N/R
6	Copia del Certificado de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal (si esta obligado a tenerlo) o en caso contrario por el Representante Legal, con expedición inferior a 30 días.	SI	NO	SI	NO	SI	NO
7	Copia legible de la Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (si esta obligado a tenerlo), expedida por la Junta Central de Contadores	SI	NO	SI	NO	SI	NO
8	Formato Único de Hoja de Vida, firmado por el oferente y acompañado de los documentos soporte de la información consignada. Obligatoria solo para órdenes contractuales de prestación de servicios.	SI	N/R	SI	N/R	SI	N/R
9	Formato Creación y Actualización de Terceros, diligenciado y firmado	SI	NR	SI	NR	SI	NR
10	Certificado expedido por la entidad competente, con vigencia inferior a treinta (30) días, en el que conste que el oferente del bien o servicio, es representante único o distribuidor autorizado en el país, según sea el caso.	N/A		SI	N/R	SI	N/R

Documentos para persona jurídica sin representante comercial o distribuidor autorizado en Colombia:

1	Oferta (Factura Pro forma) a nombre de la Universidad Nacional de Colombia, incluyendo condiciones comerciales, que cumpla con los requisitos mínimos exigidos para una negociación internacional (moneda de negociación, términos INCOTERMS, forma de pago, plazo de entrega, entre otros).	SI	N/R	SI	N/R	SI	N/R
2	Catálogos del servicio, o del bien (si son reactivos anexar fichas técnicas y No. de CAS)	N/A		N/A		N/A	
3	Documentos legibles que acrediten su existencia.	N/A		N/A		N/A	
4	Certificación reciente expedida por la casa matriz, en el que conste que la empresa extranjera no tiene representación comercial o distribuidor autorizado en el país, expedidos con antelación máxima de noventa (90) días a la solicitud de la orden contractual. No obligatoria para organismos internacionales.	N/A		N/A		N/A	
5	Información bancaria para giro al exterior	N/A		N/A		N/A	

NOTA: (1) La información personal y tributaria, actualizada y suministrada por el contratista a la Universidad, debe coincidir con la registrada en el RUT y en el RIT (para el caso de órdenes contractuales que se ejecuten en la ciudad de Bogotá D.C.), garantizando que la actividad económica inscrita sea acorde al objeto general y actividad(es) principal(es) de la orden contractual.

Verificado por:	Jorge Luis Arciniegas		
Fecha:	26	08	2013

